FACULTAD DE TEOLOGÍA PONTIFICIA Y CIVIL DE LIMA



Tesis para obtener el grado de Licenciado en Filosofía.

Dimensiones antropológicas de la persona a partir del análisis de la experiencia en la obra Persona y acción de Karol Wojtyla

Presentado por: Brain Ed De la Cruz Riguetti

Asesor: Lic. Gabriel Romero

Lima, 2015

ÍNDICE

1	Presupuestos de la obra: Persona y acción	13
1	.1 Premisas metodológicas	13
1	.2 La filosofía clásica	16
	1.2.1 El redescubrimiento de Santo Tomás	18
1	.3 Antropología católica	20
	1.3.1 La Metafísica Tomista	21
2	2. La metodología fenomenológica Wojtyliana	23
2	2.1 La experiencia para Wojtyla	23
2	2.2 El aporte de la fenomenología	24
2	2.3 La experiencia fenomenológica de la acción como clave de lectura	26
2	2.4 La experiencia del hombre: lo objetivo y lo subjetivo	28
	2.4.1 La experiencia de eficacia y subjetividad de la persona	29

1.2 La acción como develación del ser personal: lo objetivo y lo subjetivo	33
1.3 La consciencia en la acción y la acción consciente	35
2. La consciencia de la acción	37
2.1 El papel de la consciencia y su relación con la acción	37
2.2 Consciencia y autoconocimiento: lo objetivo y lo subjetivo	39
3. La persona como unidad integral de dinamismo	40
3.1 La Persona como Supossitum	40
3.2 La naturaleza del ser personal	42
3.3 La relación entre la esencia y el esse	44
CAPÍTULO III: AUTODETERMINACIÓN Y TRASCENDENCIA DE I PERSONA A ATRAVÉS DE LA ACCIÓN	
1. El elemento estructural de la libertad: la autodeterminación de la persona	
1.1 La naturaleza objetiva y subjetiva de la autodeterminación	47
1.2 Presupuestos de la autodeterminación: la autoposesión y el autodominio	o . 48
1.3 El acto voluntario: intencionalidad y decisión	50
2. La trascendencia de la persona para Wojtyla	52
2.1 La trascendencia en relación a la verdad del conocimiento	52
2.2 Autodeterminación y trascendencia	54
2.3 Trascendencia horizontal y trascendencia vertical	56
3. La realización de la persona a través de la acción	58
3.1 La acción frente a la verdad y el bien	58
3.2 La consciencia y su papel normativo	61
4. La autorrealización como responsabilidad	62
4.1 La responsabilidad frente a la verdad	62
4.2 La realización de la persona por medio de la verdad y la libertad: la felicidad	64
CONCLUSIONES	67

,		
BIBLIOGRAFÍA	7	_
DIDLIUGNAFIA	7.	J

INTRODUCCIÓN

Tratar de aproximarse al enigma de lo que es el hombre, significa tener en cuenta las múltiples fracturas que éste ha sufrido en la historia, y que no podemos dejar de lado para comprenderlo: la revolución francesa, el nazismo, el nihilismo, los totalitarismos, el marxismo y el idealismo. En Occidente se ha llegado a vivir como si Dios no existiera, pero sin negar que Dios exista. Nos encontramos con una sociedad que parece estar igual que en tiempos pasados pero que está vacía por dentro; se han trastocado los sistemas de valores, propiciando un ateísmo práctico, una ensoñación nihilista que está trayendo consecuencias.

Hay muchas corrientes que limitan al hombre, que lo dejan en lo inmanente, haciéndolo renunciar a su trascendencia. El idealismo, por ejemplo, nos ha traído una falta de realismo en las personas; estamos tan enfrentados con la realidad que no adecuamos nuestro intelecto a la realidad, sino que intentamos adecuar la realidad a nuestro intelecto.

El intento de la modernidad es vaciar la pregunta por el ser y reducirla a evasiones estéticas y sentimentales, agotar la oposición entre el bien y el mal, convencer al hombre que sus aspiraciones tienen que ser muy modestas: "que no pases de un buen viaje y un buen trabajo", terminando aquí el horizonte de nuestra existencia. En este contexto, nos hemos pronunciado como protagonistas exclusivos de nuestra existencia, en la cual nuestra libertad no tiene límites, pues al frente no está la verdad, sino la nada o el súper "yo".

De esta forma, hemos perdido el horizonte metafísico, partimos de la negación del ser. Junto con ello, no queremos saber nada de nuestra naturaleza; queremos huir de nuestra realidad. A lo mejor sería bueno volver a la experiencia y reflexionar si la crisis de la familia y de la sociedad, no será sobre todo una crisis de la persona.

Ante todo este panorama, una respuesta más cercana a la experiencia humana es la de asumir nuestra condición, nuestra facticidad, volver siempre a la persona, esa persona que vive con *los pies bien puestos en la tierra pero con la mirada hacia el cielo*, es decir, en un realismo trascendente. Un hombre que ha logrado esto de una manera asombrosa es Karol Józef Wojtyla; pontífice, teólogo, actor, poeta, comunicador y también filósofo, aunque poco conocido en este ámbito, un hombre lleno de vigor y sabiduría, un pensador profundo y apasionado por la antropología. El futuro vicario de Cristo vivió en carne propia las vicisitudes y los atropellos del nazismo y del totalitarismo.

Nos referiremos a esta fuente no por su condición religiosa, sino porque nos ilumina el entendimiento para poder entrar en diálogo con la filosofía moderna y contemporánea. Un hombre de experiencia que ha logrado dar aportes importantes con respecto a la antropología, moral y ética, piezas clave en el reforzamiento del personalismo cristiano, poniendo, sobre todo, la primacía de la persona.

Nos centraremos en el pensamiento personalista de Wojtyla en la obra *Persona y Acción*, que constituye el trabajo más importante de su pensamiento filosófico, de gran alcance y profundidad. Nuestro autor entra en diálogo con una gran cantidad de autores, y sabe rescatar los elementos que serán los pilares de su pensamiento. En esta obra se aprecia, sobre todo, la influencia de Santo Tomás de Aquino y Max Scheler.

En la presente tesis mostraremos como Wojtyla, a través de la experiencia de la acción del hombre, llega a cuatro dimensiones antropológicas irrenunciables del ser personal¹: la acción, la consciencia, la libertad como estructura de autodeterminación, y la trascendencia de la persona. El "método Wojtyliano"

¹ Creo conveniente mostrar estas cuatro dimensiones, aunque la obra abarque muchos más aspectos, debido a que en éstas se logra mostrar el propósito del trabajo.

logra así resaltar el aspecto objetivo y subjetivo de estas dimensiones, alcanzando una mayor profundización de estos conceptos.

Por la brevedad del trabajo abarcaremos los temas presentes en el capítulo I, II, III y IV de la obra analizada, porque nos parecen suficientes para lograr el objetivo de la investigación y mostrar de manera sintética y clara el pensamiento del autor sobre estos puntos, sin ser exhaustivos en cada uno de estos aspectos.

El presente trabajo consta de tres capítulos. En el capítulo I explicaremos de manera sucinta las premisas metodológicas necesarias para poder acercarse a la obra de la mejor manera en vistas a la finalidad propuesta. Veremos el concepto de experiencia, en la metodología Wojtyliana, como clave fundamental que nos llevará a aquella superación entre lo objetivo y subjetivo. Estas dos dimensiones estarán presentes en todos los temas antropológicos de la obra.

En el capítulo II sintetizaremos la teoría Wojtyliana sobre dos dimensiones importantes: **la acción**, de manera que comprenderemos cómo en ella se revelan dinamismos propios de la persona, y **la consciencia** como el espacio en el cual se puede vivenciar la experiencia de dichas dimensiones. Estas se verán enriquecidas a partir de la filosofía del ser y la filosofía de la consciencia. Esta aproximación no renuncia a los conceptos de naturaleza y acto de ser que son esenciales para Wojtyla, por ello, también serán vistos en este apartado.

En el capítulo III consideraremos el concepto de libertad como un elemento estructural del ser personal, destacando su papel autodeterminativo hacia la verdad y el bien, mostrando así a la persona como un ser trascendente. Lo que Wojtyla denomina "trascendencia vertical" es lo que hará posible comprender su realización.

Los elementos que hemos señalado anteriormente, nos muestran una antropología del siglo XXI, que tiene en cuenta los conceptos básicos de la filosofía del ser, la filosofía moderna y los aportes que pueden provenir desde la fenomenología. Es una antropología que da cuenta de un ser personal autodeterminativo y trascendente, que sin recurrir a los elementos de la fe, logra revelar la dimensión

espiritual y trascedente de la persona. Por consiguiente, tenemos un pensamiento original y especulativamente ambicioso; es así que se observa un deseo de profundizar algunos elementos de la antropología, para obtener una filosofía de la persona que sea capaz de soportar mejoras en el ámbito de la ética y la moral.

CAPÍTULO I: APROXIMACIÓN HACIA LA OBRA PERSONA Y ACCIÓN DESDE LA METODOLOGÍA WOJTYLIANA

1. Presupuestos de la obra: Persona y acción

1.1 Premisas metodológicas

Precisaremos, en este apartado, algunas premisas metodológicas a modo de introducción a la obra y al desarrollo de la investigación. Es necesario, antes de abordar la explicación sobre las dimensiones antropológicas, señalar un contexto metodológico, para poder llevar un hilo conductor de manera más dinámica, y no detenernos constantemente a precisar.

Utilizaremos la traducción más reciente al español que salió en el año 2011² de la mano de especialistas de la talla de Rafael Mora y Juan Manuel Burgos, estudiosos del pensamiento de Karol Wojtyla. Es importante señalar esto, puesto que en torno a la obra hay interpretaciones que son más fidedignas que otras³.

Persona y acción es un libro de antropología que trata de afirmar un humanismo cimentado en la realidad y en la experiencia. La intención es no tocar temas de ética, respetando su autonomía, pero no se aleja de la ella, puesto que pretende ser su fundamento. Hay una referencia sobre todo en el tema de la autorrealización.

La metodología que utiliza el autor es ascendente, no parte de ningún principio que nos sea producto de su experiencia⁴, de allí deduce una dimensión espiritual y trascendente del hombre. No se empieza hablando de Dios para luego deducir una serie de dimensiones antropológicas, porque Dios no es un dato que surja de la experiencia directamente. La forma es sorpresiva, puesto que en el ambiente

³ La versión española publicada por la BAC se realizó sobre la versión inglesa habiendo sido cuestionada por su orientación a la fenomenología debido a la excesiva influencia de Tymieniecka quien fue la encargada de dicha labor. La traducción de Rafael Mora es directa se ha tomado de la 3ª ed. Polaca publicada con el título: *Osoba i czyn oraz inne studia antroologiczne*, Towarzystwo Naukowe KUL, Lublin, 1994. Más detalle sobre esta polémica en GUERRA, Rodrigo: *Volver a la persona. El método filosófico de Karol Wojtyla;* Madrid, Caparrós, 2002, pp. 198-203.

² WOJTYLA, Karol: *Persona y acción*; Madrid, Palabra, 2011, pp. 430.

⁴En esta misma línea se sitúa; Edith stain, Dietrich Von Hildebrand, Joseph de Finance, etc. Una metodología opuesta la encontramos en MELENDO, Tomás: *Metafísica de lo concreto, sobre las relaciones entre filosofía y vida*; Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias, 1997, pp. 185-186.

eclesiástico de karol lo más común es tomar como punto de partida la metafísica tomista.

> "A la luz de lo que se ha dicho en la introducción, este trabajo ha intentado que emerja desde la experiencia de la acción aquello que muestra que el hombre es una persona, lo que desvela a esta persona; en cambio no se ha pretendido construir una teoría de la persona como ente, es decir, una concepción metafísica de la persona"⁵.

Karol tiene un pensamiento evolutivo, no tener en cuenta esto es desconocer la filosofía de Wojtyla. Pasa de una visión clásica; "actus humanus" al "actus personae". El acto y potencia son conceptos impersonales, y como tales no reflejan a un sujeto capaz de autodeterminarse⁶.

Por otro lado, es un libro de gran profundidad que es recomendable leer con conocimientos previos de metafísica clásica y fenomenología realista, para poder, de esta manera, sacar el mayor provecho posible al pensamiento de este autor. En la formación de Wojtyla confluyen dos tradiciones importantes; la filosofía del ser y la filosofía de la consciencia. Su primer encuentro con la filosofía fue con la metafísica, luego más tarde, sobre esta formación se insertará el contacto con la fenomenología realista a través de Max Scheler. Este contacto con el pensamiento moderno, le permitió ver aspectos interesantes que podrían complementar su formación primera.

No se entiende la obra si presuponemos las categorías aristotélico-tomistas: sustancia, accidentes, materia y forma, acto y potencia, naturaleza hilemórfica, etc. porque no son la base sobre las que se apoyará Wojtyla⁷, pues considera que estos términos son inadecuados para expresar la realidad humana, por su carga abstracta y su dificultad conceptual. En el tomismo para entender algo intelectualmente, tienes que presuponer que los conceptos se comprenden a nivel abstracto, esto puede hacer que acabe en un abstraccionismo, otorgándole una

⁵WOJTYLA, Karol, *Persona y acción*; op. cit., p. 425.

⁶Cf. *Ibid.*, p. 63-64.

⁷ Cf. BURGOS, Juan Manuel, "Prólogo" en WOJTYLA, Karol: *Persona y acción*; op. cit., pp.11-

carga formalista. Sin embargo, asume los conceptos básicos de la filosofía del ser como sustento de toda su reflexión: esencia, acto de ser, trascendentales, etc.⁸

Muchas filosofías modernas que han renunciado al concepto de causalidad, dicho concepto es importante dentro de la filosofía de karol, por ello lo asume, pero no las cuatro causas, solo la causa eficiente⁹. El término "facultad" no lo usa tan definido como en la filosofía clásica¹⁰. Por otro lado, Wojtyla no utiliza la abstracción aproximación para acercarse hacia la realidad, porque esta universaliza y no es necesaria para el conocimiento, pues te saca de la experiencia¹¹.

En el tema de la libertad podemos apreciar una dificultad si queremos acercarnos al concepto a través de la estructura metafísica de sustancia y accidentes. De esta forma la libertad vendría a ser un accidente, las facultades también serían accidentes, pero hablar de la libertad como un accidente de la persona hace difícil apreciar la importancia que nuestro autor quiere darle al concepto de libertad como autodeterminación.

En el pensamiento de nuestro autor encontramos presente el tema de la interpersonalidad¹², pero no con la profundización que tienen otros conceptos. La elección al papado hizo muy difícil continuar esta labor. Es en el capítulo cuarto donde abarca este tema, aunque es cierto que es un capítulo que no está acabado, también podemos encontrar el tema de la interpersonalidad en distintos escritos¹³.

8Cf. BURGOS, Juan Manuel: "Prólogo" en WOJTYLA, Karol: Persona y acción; op. cit., pp.13-15.

⁹ La causa eficiente es fundamental para el esquema de Wojtyla puesto que servirá para la diferencia que se establece entre el "yo actuó" y el "algo ocurre en mí". la causa eficiente está más presente en la filosofía moderna que las otras causas (formal, material y final).

¹⁰ Se referirá más a la "potencialidad" como fuente de todo dinamismo, cercana al concepto clásico de "facultad"

¹¹Cf. BURGOS, Juan Manuel: *La filosofía personalista de Karol Wojtyla*; Madrid, Palabra, 2007, p.124.

¹² Menciono esto porque hay muchas críticas por parte, sobre todo, de los filósofos personalistas comunitarios que le señalan el no haber tocado el tema de la interpersonalidad.

¹³ Sobre este tema: Cf. WOJTYLA, Karol: "La persona sujeto y comunidad" en BURGOS, Juan Manuel: *El hombre y su destino*; Madrid, Palabra, 1998, pp. 41-109.

El valor de este autor se debe a la intención de profundizar en la subjetividad dentro de la estructura tomista. De esta manera tenemos un pensamiento que no es ni tomismo, ni fenomenología en sentido estricto. Este pensamiento es muy interesante, nos permite modernizarnos, llegando a reconocer la naturaleza espiritual del hombre, sin perder el hilo conductor de la tradición.

Por último, en mi opinión, la reflexión filosófica de karol no se enmarca o clasifica en torno a una corriente personalista propia dentro del personalismo¹⁴, su aporte y reflexión es al "PERSONALISMO". De lo contrario, resulta un poco pretensioso y hasta superficial las discusiones que se dan en torno a esto, por ello es preferible no detenernos en este punto.

Es de considerar el hecho de que un cardenal, en el contexto en el que se encuentra¹⁵, crea poder mejorar un sistema que parece ser fundamental. Abundan biografías y estudios sobre la vida de Karol Wojtyla, por ello no nos detendremos en este aspecto¹⁶. De esta forma, daremos cuenta de la visión esencial presente en los elementos que se desvelan a través de la experiencia de la acción. Esta es la perspectiva adecuada para aproximarse a este texto y a lo que vamos a trabajar en esta investigación.

1.2 La filosofía clásica

Wojtyla tendrá la intención de repensar los conceptos de la filosofía clásica¹⁷, por ello buscará acercarse y profundizar en ellos, a través de un punto de vista diferente; mostrará la estructura del hombre-sujeto-persona mediante la acción¹⁸. La finalidad de nuestro autor es hacer una filosofía que tenga en cuenta la

¹⁴ En los últimos tiempos hay un intento de sistematizar la filosofía personalista ubicando el pensamiento de nuestro autor entre los personalistas metafísicos tomistas, personalistas fenomenólogos descriptivos, personalistas ontológicos modernos u otros.

¹⁵ En Polonia, especialmente en la escuela de Lublin, predominaba el tomismo de corte existencial de manera inobjetable con autores como:

¹⁶ Un buen libro donde se puede encontrar interesantes aspectos de la vida de Karol Wojtyla es: FROSSARD, André: *No tengáis miedo*; Barcelona, Plaza y Janes, 1982, pp. 264.

¹⁷ La filosofía clásica se refiere a la filosofía pre- cartesiana y sobre todo la herencia de Aristóteles y, en el pensamiento católico, la filosofía de Santo Tomás de Aquino.

¹⁸ El punto de inicio es la acción y no la naturaleza racional, aunque esto no signifique que no la tenga en cuenta.

subjetividad de la persona, una filosofía que tenga el "yo", por ello cogerá lo esencial de lo clásico y lo integrará con la consciencia moderna (con la subjetividad moderna), dándole una mayor profundidad a estos conceptos con esa dimensión subjetiva que no es subjetivista. Hace una filosofía de lo objetivo y de lo subjetivo, del mundo interior y la vivencia, lo clásico y lo moderno. En toda reflexión sobre la persona, hay que tener presente su dimensión subjetiva¹⁹, para lograr tener una aproximación más profunda.

Esta subjetividad no se opone a lo objetivo, sino que viene a ser una forma de lo objetivo, en la medida que es real. Muchas veces se contrapone lo objetivo a lo subjetivo, entendiendo lo subjetivo como algo imaginario, irreal, por ello hay que precisar que lo subjetivo no carece de realidad. Así, se dejará en claro que si no hablamos de la subjetividad, ésta filosofía no es realista porque deja fuera una parte de ella. Veamos dos claros ejemplos que desarrollaremos con mayor amplitud en los siguientes capítulos: la consciencia y la libertad.

Karol empieza explicando la metodología, luego toca el tema de la consciencia entendiéndola como autoconsciencia, porque al querer hacer una filosofía de la subjetividad de la persona, tiene que hacer que la consciencia sea profunda. La consciencia clásica es muy superficial, consiste en darme cuenta que yo estoy haciendo las cosas, dándole mayor importancia al aspecto externo (objetivo) que al interno (subjetivo). Wojtyla asume esta tradición, pero enfatiza más en la dimensión interna; la consciencia como autoconsciencia, permitiendo darme cuenta de mí mismo haciendo tal cosa, logrando así, dicha profundidad.

La libertad es otro tema fundamental que logra reflejar esta profundización del pensamiento clásico y del pensamiento tomista. En la teoría clásica se entendió que la persona está configurada de alguna manera, y con la libertad uno puede

sentido escolástico, es decir, hace referencia al sujeto o al carácter de sujeto de la persona.

¹⁹ Hay que precisar que cuando hagamos referencia a lo "subjetivo" no estamos equiparándolo al "subjetivismo". El término "subjetividad" se puede emplear algunas veces en sentido moderno y otras en sentido escolástico, por ello, hay que tener presente que se emplea aquí, sobre todo, en

tomar decisiones, puede elegir una cosa u otra, es decir, el libre albedrío, en donde prima la libertad referida a lo externo antes que a lo interno²⁰.

El pensamiento de Wojtyla señala que la persona no se encuentra configurada, sino que, se va configurando a través de tus propias acciones y decisiones, en realidad no hay distinción entre persona y acción, la acción es la misma persona en dinamismo²¹. La libertad no es solo una facultad o una capacidad para elegir; es la estructura de la persona, la persona es autodeterminativa. Sin una dimensión profunda (subjetiva) del hombre, no se puede hablar de una interioridad que es capaz de determinarse. La filosofía clásica no tiene el "yo", entonces, para que el "yo" se pueda determinar, primero tiene que estar presente²².

La consciencia, la autoconsciencia, la libertad, la capacidad de amar, la acción, la subjetividad, la vivencia, la experiencia, la autodeterminación: todos estos elementos son, para Wojtyla, dimensiones de la persona, que la revelan como tal, pero que no la agotan.

1.2.1 El redescubrimiento de Santo Tomás

El interés de repensar la filosofía del ser, en el contexto de las preguntas y cuestiones formuladas por la modernidad, se debe, en parte, a que en su experiencia pastoral le acontecían una serie de dudas, desafíos morales, producto del contacto con la gente. Por ello, verá la necesidad de replantear algunos temas importantes en ética y moral. Los manuales presentes eran síntesis dirigidas a la formación sacerdotal y filosófica, pero ¿Cómo utilizar estas herramientas para el diálogo con el mundo?, algunos conceptos rígidos no eran tan accesibles para la gente. A través del encuentro con la fenomenología, descubre varios elementos que podrían ser relevantes en el campo de la ética, pero se da cuenta que sin un concepto de persona que sea capaz de incluir estas mejoras, todo el sistema estaba destinado a desmoronarse. Santo Tomás de Aquino es para Wojtyla, siempre

²² Cf. BURGOS, Juan Manuel: Antropología: una guía para la existencia; op. cit., pp. 197-199.

²⁰ Cf. BURGOS, Juan Manuel: La filosofía personalista de Karol Wojtyla; op. cit., pp. 132-134.

²¹ Cf. WOJTYLA, Karol, Persona y acción; op. cit., p. 167-168.

digno de admiración, por ello no renuncia a su formación tomista. Esto no significa que no sea capaz de ver un desarrollo o profundización en distintos aspectos de su pensamiento.

Vale la pena tener presente que a finales del siglo XIX hay una vuelta al estudio de Santo Tomás, pues había que hacer frente a las ideologías²³ que se estaban presentando en este momento. Era necesario redescubrir al gran maestro del pensamiento teológico y filosófico de la edad media, para ello aparecerán unos manuales que trataban de ordenar el pensamiento del Aquinate en distintas materias²⁴.

Un dato importante a tener en cuenta es que en el momento de realizar estos manuales, sistematizando toda esa riqueza, se sacrificaron varios elementos importantes, esto favoreció la repetición acrítica de los conceptos manualísticos, perdiendo así el significado del contexto en el que fueron dados. Otro elemento que también debemos tener en cuenta son las múltiples interpretaciones y las distintas escuelas que se han dado sobre el pensamiento de este gran autor.

No podemos pensar encontrar en la doctrina del Doctor Angélico la solución a todos los problemas filosóficos de la actualidad, pensar lo contrario ha provocado que éste pensamiento quede excluido de algunos espacios enriquecedores.

De la misma manera es importante aclarar que para Santo Tomás, la subjetividad como dato experiencial, es mucho más central de lo que algunos intérpretes señalan. Sin embargo, no contiene la profundidad que encontramos en la actualidad, producto del tiempo y las reflexiones que provienen de la filosofía, psicología y otras materias que han tenido interesantes aportes sobre este tema²⁵.

²³ Las ideologías presentes son: comunismo, socialismo, totalitarismos, nazismo, etc.

²⁴ Cf. GUERRA, Rodrigo: *Volver a la persona. El método filosófico de Karol Wojtyla*; Madrid, Caparros editores, 2002, pp. 18

²⁵ Cf. GUERRA, Rodrigo; op. cit., pp. 182-190.

Algunas interpretaciones que ven al tomismo como una filosofía inacabada o una doctrina *ad aeternum* optan por rechazar todo lo que provenga de la modernidad. Una lectura de este modo, resulta poco analítica y hace difícil apreciar la verdad que pueda estar presente en estos ámbitos.

1.3 Antropología católica

Se habla mucho del hombre, de la persona y, aunque quizás por costumbre podríamos pensar que estamos frente a un vocablo común, no lo es. La reflexión filosófica sobre el hombre es una larga historia que supone una postura antropológica, que lejos de ser terminada se va enriqueciendo constantemente. Frente al objeto; teórico y conceptual que es estudiado, hay un sujeto; dinámico, contextual, una realidad que no puede dejar de ser atendida.

Es la visión que tenemos sobre el hombre, la que marca el ritmo de la sociedad. Y es ésta un referente claro, para saber si nuestra reflexión antropológica ha llegado a calar, o si, por el contrario; se ha quedado en amplias reflexiones teóricas de siglos atrás.

¿No será que el cristianismo se está quedando muy atrasado culturalmente, debido a que las estructuras en las que se apoyan son muy antiguas? La antropología cristiana, en general, está muy ligada al tomismo, cuyas estructuras tan sólidas pueden traer dificultades en nuestra forma de comprender las cosas, especialmente por los conceptos que contienen una carga muy abstracta. Querer fundar la antropología en la actualidad, teniendo en cuenta, únicamente, las bases del siglo XIII, es un despropósito. Por otro lado, en el pensamiento tomista la dimensión subjetiva de la persona, si bien esta presente, no tiene el mismo valor y profundización que la dimensión objetiva. De esta manera lo deja en claro nuestro autor:

"Para Santo Tomás, la persona es obviamente un sujeto particularísimo de la existencia y de la acción, ya que posee subsistencia en la naturaleza racional y es capaz de consciencia y autoconsciencia. En cambio, parece que no hay lugar en su

visión objetivista de la realidad para el análisis de la consciencia y de la autoconsciencia (...) por consiguiente, en Santo Tomás vemos muy bien la persona en su existencia y acción objetivas, pero es difícil vislumbrar allí las experiencias vividas de la persona"26

El tomismo al tener mucha influencia de Aristóteles es muy intelectualista, le da mucha importancia a la inteligencia, le da algo de importancia a la voluntad y nada a los afectos²⁷. Pero los seres humanos somos una realidad unitaria, por ello la antropología personalista destacará la importancia de ser libres, de poder decidir sobre nosotros mismo.

El camino ideal es aproximarnos a la persona a través de una antropología contemporánea que sea: personalista, mucho más dinámica, cercana y atrayente para el hombre de hoy. Lo que le va a dar prestigio a la antropología católica es la consistencia teórica y la praxis radical (de raíz). Esta no es solo un ejercicio intelectual o una filosofía académica²⁸, tiene como finalidad transformar la sociedad, en ése sentido se trata de involucrarse en la realidad, pero comienza por una reflexión sistemática, sin llegar a ser un activismo social.

1.3.1 La Metafísica Tomista

¿Qué tiene que decirle hoy la metafísica a la vida? ¿Qué relación hay entre estas realidades? La filosofía no es ajena a la vida. Es más real que los hechos políticos o sociales, que sólo existen en la abstracción operada por nuestra memoria. Los conceptos metafísicos son instrumentos para aproximarnos y analizar la realidad.

²⁶ WOJTYLA, Karol: "El personalismo tomista" en *Mi visión del Hombre. Hacia una nueva ética*; Madrid, Palabra, 1997, p. 312.

²⁷ La filosofía durante siglos no ha dedicado mucha atención a los sentimientos y a los afectos. Se ha considerado que tales sucesos no son muy importantes en la vida. En la tradición Aristotélica se ha identificado excesivamente los sentimientos con las tendencias humanas.

²⁸Un manual que se sitúa en esta perspectiva es el gran trabajo de: BURGOS, Juan Manuel: *Antropología: una guía para la existencia*; op. Cit., pp. 13-19. En esta misma línea YEPES, Ricardo: *Fundamentos de antropología. un ideal de la excelencia humana*; Pamplona, Eunsa, 1996. Ver también VICENTE, Jorge y CHOZA, Jacinto: *Filosofía del hombre. Una antropología de la intimidad*; Madrid, Rialp, 1995. textos antropológicos innovadores y sugerentes aunque a mi parecer aún les falta profundizar en la praxis a la que nos referimos.

Lo que no puede hacer la metafísica es querer encuadrar toda la realidad a estos esquemas, querer meter todo dentro de la estructura tomista metafísica.

Las estructuras metafísicas no son asumidas totalmente por Wojtyla, ni por el personalismo, en algunos casos hay una negación total a la metafísica, en otros, como en el caso de nuestro autor, hay una profundización sobre varios conceptos. Esto no significa una renuncia a la metafísica, ni que el tomismo no sea un punto de partida válido. Podemos decir que en su momento ha funcionado muy bien, de hecho, hay un reconocimiento por parte del mismo magisterio. Es decir, los aportes del tomismo siempre van hacer importante, aunque hay que tener en cuenta que una mala interpretación puede crear mentalidades que no se adapten a la modernidad.

Una cosa es cierta; hoy la metafísica, es útil y provechosa para los estudios religiosos, ha dejado de ser un lenguaje apropiado para la comunidad filosófica en general. En la actualidad el tomismo o la escolástica se considera como una filosofía confesional, y solo se estudia en las instituciones católicas para efectos de estudiar teología.

Por ejemplo; el concepto de causa eficiente que se utilizaba para las explicaciones físicas se dejó de usar hacia fines del siglo XVII, hoy no se usa más en el ámbito científico, solo se usa la causa que denominamos "motora", sobre la cual se basa la ciencia actual, así muchas categorías han dejado de utilizarse salvo para asuntos históricos del pasado. La vigencia de la metafísica se encuentra más que en un discurso; en un impulso, una necesidad de fondo.

Es importante concluir que la postura filosófica de Wojtyla no es una superación a Santo Tomás, sino más bien, una profundización. Por otro lado, sería una injusticia querer que el Aquinate haya profundizado absolutamente en todo. De hecho, ha logrado una hazaña titánica; estudió la filosofía griega, la filosofía

árabe, la filosofía judía, introdujo al cristianismo a Aristóteles, etc. Pero dejo también algunos elementos que pueden ser profundizados²⁹.

2. La metodología fenomenológica Wojtyliana³⁰

2.1 La experiencia para Wojtyla

¿Cómo es posible renovar el pensamiento cristiano en el ámbito de la ética? Wojtyla se dirige a la experiencia misma motivado por responder esta pregunta, pero no a la idea positivista de "experiencia", es decir, como un conjunto de datos que pueden ser observados o captados a partir de nuestros sentidos. Wojtyla entiende que la experiencia no es solo eso. En la propia vivencia de cada ser humano encontramos que todo no se reduce a datos sensibles, en la vida hay algo más, en la vida hay significados.

En filosofía es importante partir de un método, por ejemplo, si partes de la metodología de Descartes, terminas en un idealismo, por otro lado, el punto de partida tomista no te permite llegar a la subjetividad en sentido profundo. En la introducción de "persona y acción", karol propone partir de la experiencia entendida de un modo muy particular, eso sirve como base para una metodología nueva y, en concreto, para una metodología personalista.

"Basándose en la experiencia integral del hombre, a través de la acción de la persona, se nos manifiestan como datos no solo su exterior, sino también lo interior. Puesto que no se nos da solo como hombre- sujeto, sino también como "yo" en toda su subjetividad experimental"³¹

²⁹Un ejemplo claro es la famosa cuestión sobre el *constitutivum personae*. Ante esto hay varias interpretaciones para explicar en qué consiste el fundamento metafísico de la personalidad.

³⁰ Sigo aquí fundamentalmente a GUERRA, Rodrigo: *Volver a la persona. El método filosófico de karol Wojtyla*; op cit., pp. 65-131.

³¹ WOJTYLA, Karol: *Persona y acción*; op. cit., p.53.

La noción de experiencia es una clave fundamental para comprender esta intención, pues en ella se supera la supuesta oposición de lo objetivo y lo subjetivo que postula una cierta imposibilidad de un lado a otro. La clave de lectura es la experiencia como superación de dicha oposición. El método de Wojtyla es una propuesta que nos permite llegar a un punto de vista objetivo-subjetivo en antropología. Así lo afirma en su texto *la subjetividad y lo irreductible en el hombre*:

"Quien escribe esto está convencido de que la línea de demarcación entre la aproximación subjetiva (de modo idealista) y la objetiva (realista) en antropología y en ética debe ir desapareciendo y de hecho se está anulando a consecuencias del concepto de experiencia del hombre, que necesariamente nos hace salir de la consciencia pura como sujeto pensado y fundado a priori y nos introduce en la existencia concretísima del hombre, es decir, en la realidad del sujeto cognoscente."³²

2.2 El aporte de la fenomenología

Cuando karol se fija en la fenomenología ve un instrumento extraordinario que no cierra el paso al realismo metafísico, sino que más bien lo abre. Es el estudio que realiza sobre la obra de Max Scheler³³ el que le permite construir un método para empezar su análisis sobre la experiencia de la acción. Scheler tiene el mérito de descubrir la especificidad de la experiencia en general y de la experiencia que está en el origen de la ética en particular³⁴.

Nuestro autor va a conocer profundamente la fenomenología, pero en sentido estricto no es un fenomenólogo, opta por indagar en la misma experiencia, sin embargo, no está tratando de buscar ningún a priori como en el caso de Husserl. El método de Wojtyla pretende tener alcance ontológico, algo que no **está**

³² WOJTYLA, Karol: "La subjetividad y lo irreductible" en el hombre en BURGOS, Juan Manuel: *El hombre y su destino*; Madrid, Palabra, 2005, p. 26.

³³ El estudio al que nos referimos es su tesis de habilitación en filosofía sobre la posibilidad de construir una ética cristiana sobre la base del sistema de Max Scheler; Wojtyla, Karol: *Max Scheler y la ética cristina*; Madrid, BAC, 1982.

³⁴ Cf. WOJTYLA, Karol: *Lecciones de Lublin (I)*; Madrid, Palabra, 2013, pp. 52-59.

presente en la fenomenología clásica. La experiencia entendida de este modo se inspira, pero se distancia del método fenomenológico³⁵.

Scheler rescata el modo como los valores se manifiestan, sin embargo, éste objetivismo muestra que los valores solo se dan en la experiencia que es intencional y cognoscitiva, por ello es insuficiente su objetivismo, es una visión incompleta de la realidad, su percepción es primariamente emocional, dejando de lado así el concepto de causalidad³⁶.

Lo interesante de los fenomenólogos, y en este caso me refiero a Husserl, es que en su modo de mirar la realidad -la reducción fenomenológica- el centro está dirigido al dato de consciencia, que no por eso se reduce a un dato subjetivo en el sentido peyorativo, es un dato del sujeto que esta intencionado a una realidad subjetiva, y todo eso, se da junto en la experiencia. Lo que los fenomenólogos buscan no es cuál es el objeto, sino cuál es "la unidad de sentido". De esta manera, cuando Wojtyla se refiere a que "el hombre actúa" muestra cómo se dan junto lo objetivo y subjetivo en la "unidad de sentido"³⁷

Podemos decir entonces, que no es un personalismo sin metafísica, en un cierto sentido, si es una vuelta a una autentica metafísica de Santo Tomás, con todo el recorrido de la filosofía moderna y el aporte de la fenomenología. La clave que nos ayudará a comprender todo esto es la noción de "ser personal", en estas cuatro dimensiones lo que se revela es que el hombre es persona, que no es solo naturaleza. Por todo lo dicho, Wojtyla es un autor al cual no se le puede encajonar como fenomenólogo o metafísico en sentido estricto, tiene su propia visión que incluye algunos elementos de la filosofía tomista clásica y elementos de la fenomenología realista.

³⁵ Un estudio profundo sobre las deficiencias del método fenomenológico en Max Scheler lo encontramos en: DERISI, Octavio N.: Max Scheler: Ética material de los valores; Madrid, Magisterio Español, 1979, pp. 155-175.

³⁷ Cf. WOJTYLA, Karol, *Persona y acción*; op. cit., p. 117-126.

³⁶ Cf. GUERRA, Rodrigo; op. cit., pp. 99-101.

2.3 La experiencia fenomenológica de la acción como clave de lectura

La experiencia que el hombre tiene de sí mismo constituye una de las bases del análisis que tiene como objeto la relación que existe entre la persona y la acción. En esta relación, la experiencia tiene un papel fundamental y es un elemento importante para la comprensión de la trascendencia del hombre por medio de su acción. Por ello, será necesario considerar brevemente la exposición que Karol Wojtyla elabora sobre esta realidad.

El hombre se manifiesta a través de todos los momentos de la experiencia y está presente en cada uno de ellos. Esta no existe solo en el momento único en que se produce, ni constituye un producto de la mente que se fundamenta en un conjunto de percepciones sensoriales recurrentes, sino que se da de forma continua y constituye una relación cognoscente con el propio yo; como afirma el mismo Wojtyla, constituye el hecho de que en la experiencia el hombre "se dirige cognoscitivamente hacia sí mismo"³⁸. Sin embargo, la experiencia no solo está formada por la experiencia de mí mismo, sino también, por la experiencia del otro que se presenta como objeto anexo de mi propia experiencia.

En efecto, la relación cognoscitiva implicada en la experiencia del hombre la puedo obtener en relación con mi propio *ego*, y en este sentido soy sujeto y objeto de mi propia experiencia, y también en relación a otro objeto distinto a mí. Tenemos, entonces, dos tipos de experiencia que se diferencia por su objeto: la experiencia que tiene como objeto al otro y la experiencia que tiene como objeto al "yo". Ambas se distinguen entre sí, sin embargo, guardan una relación interna respecto a mí mismo, razón por la cual son inseparables. Esto es así, ya que en ambos casos nos referimos al ser humano, aunque desde dos experiencias diferentes. Efectivamente, al obtener la experiencia del otro, obtengo la experiencia del ser humano y, simultáneamente, al tener experiencia de él, obtengo una experiencia del "*ego*". De la interacción de estos dos tipos de experiencia resulta lo que karol Wojtyla denomina la *experiencia del hombre*.

³⁸ WOJTYLA, Karol, *Persona y acción*; op. cit., p. 31.

Para este autor establecer una diferencia total entre estos dos tipos de experiencia se justifica con razón; sin embargo, más razonable sería afirmar que existe un vínculo fundamental que los convierte en un único e irreductible resultado. La disparidad efectiva y objetiva entre las dos experiencias se justifica por la siguiente razón: la experiencia que tiene como objeto al propio yo, y la riqueza cognoscitiva que me ofrece, no puede ser reemplazada ni suplantada por otro sujeto que no sea yo mismo. Por otro lado, la relación cognoscitiva que tengo a partir de la experiencia extrasubjetiva puede aportar muchas pistas cognoscitivas que no sería capaz de alcanzar con la experiencia del propio yo. Así lo afirma Wojtyla cuando señala lo siguiente:

"cada uno es para sí mismo objeto de experiencia de un modo único e irrepetible: ninguna relación hacia otro hombre desde el exterior se puede parangonar con la relación experimental en la que participa el propio sujeto"³⁹.

Por tanto, la experiencia del hombre la puedo adquirir conmigo mismo y con cualquier otra experiencia diferente a mí, ambas se complementan y nos ayudan a aproximarnos más a la experiencia de ser personas.

De lo que hasta ahora hemos visto, podemos inferir que para Wojtyla la experiencia tiene de por sí un carácter cognoscitivo⁴⁰. La disparidad de la experiencia del hombre no produce ninguna irreductibilidad en la exploración cognoscitiva del hombre, sino que más bien ayuda a obtener al hombre más experiencia de sí mismo, es decir, acceder cognoscitivamente a su propio *ego*. La propia experiencia está formada del hecho de tener como objeto a mí y al otro.

³⁹ WOJTYLA, Karol, *Persona y acción*; op. cit., pp. 34-35.

⁴⁰ Este carácter cognoscitivo de la experiencia viene de la consciencia de ser "yo" el objeto que se vive y de ser "yo" el sujeto de la acción. Esto será desarrollado más adelante.

2.4 La experiencia del hombre: lo objetivo y lo subjetivo

¿De qué manera el hombre es objeto de experiencia? ¿Qué es lo que se nos da de él en la experiencia? ¿Solo se nos da aspectos parciales de él o al hombre en cuanto tal y de forma completa? Para Wojtyla el principal objeto de la experiencia es el hombre y el punto de vista empírico que adopta versa sobre la totalidad unitaria del hombre, es decir, considera y abarca su ser en cuanto tal. El mismo autor afirma:

"(...) Resultaría bastante difícil que los datos de la experiencia directa sean únicamente un conjunto poco definido de cualidades sensibles que están en el hombre -o mejor que son del hombre-, y que, en cambio, no lo sea el hombre mismo; que no lo sea el hombre y su actuar consciente, o sea, la acción."⁴¹

Presentada así, de manera muy general, la relación del sujeto con su propia experiencia, hay que tener en cuenta también la relación que la experiencia guarda con la acción de la persona, y por tanto con su trascendencia.

La experiencia de la acción constituye un momento de comprensión de sí mismo, en ésta me enfrento conmigo, es también la experiencia con mi "yo", dado que no se puede dar una experiencia del dato exterior sin el conocimiento que tengo de mí mismo dando cuenta de ese dato. No solo me percibo o percibo el dato exterior, físico, sino que dicha experiencia alcanza mi interioridad subjetiva. En la experiencia del ser humano conociendo "algo" se manifiesta al ser humano como "alguien", un sujeto que interioriza la vivencia. De lo contrario, estableceríamos una ruptura con nuestra interioridad. De esta forma, el hombre se encuentra remitido a sí mismo y se experimenta distinguiéndose del mundo.

La actuación del hombre es un dato de experiencia que, así como cualquier otra serie de hechos que se nos presentan de forma directa, es un hecho constante que se repite en la cotidianidad de la existencia humana. Y esto gracias a que la experiencia y su objeto están basados en una relación cognoscitiva directa.

.

⁴¹ WOJTYLA, Karol: Persona y acción; op. cit., p. 39.

En suma, el hombre, lo que constituye al hombre como persona y el modo como se constituye a través de su acción, son objetos de experiencia de los cuales mi conocimiento no es indiferente, sino que los vuelve en objeto y los unifica en un solo resultado de lo que para mí es la experiencia del hombre. Por ello queda claro que "La experiencia está compuesta por un lado, de la vivencia de un contenido objetivo, algo concreto; y por otro, de la vivencia de mí mismo al vivir o experimentar ese contenido objetivo, "42". Lo objetivo y subjetivo de manera integral constituyen la experiencia de toda persona. Por todo ello queda claro que la experiencia es una fuente importante para constituir una teoría sobre el hombre.

2.4.1 La experiencia de eficacia y subjetividad de la persona

La experiencia del propio actuar es el punto de partida por el cual Karol Wojtyla empieza el análisis de la eficacia y la subjetividad a la luz del dinamismo humano. Esta experiencia es subjetiva en cuanto permanece en los límites de la subjetividad del *ego* que actúa. Sin embargo, la experiencia del hecho "yo actúo", no se debe interpretar como incomunicada y aislada de la totalidad dinámica humana, ya que el hombre es un ente cuya existencia no sería posible sin la integración de los factores activos que lo determinan como tal, sin los cuales no sería ni siquiera capaz de actuar "Por ello, para objetivar el hecho "el hombre actúa" es preciso captar de manera objetiva el dinamismo integral del hombre"⁴³.

Ciertamente no todo dinamismo en el hombre es reflejado o experimentado por él, ya que hay factores dentro de todo el dinamismo humano que no son objeto de su experiencia subjetiva, como por ejemplo las funciones vegetativas e instintivas de su corporalidad. Por otro lado, dentro de la dinámica humana, se hallan unos movimientos que se refieren a la actividad efectiva del sujeto, y otros que no cuentan con la intervención activa del hombre, que escapan de la acción, y que, por tanto, forman un acontecer en él.

⁴² BURGOS, Juan Manuel: "Prólogo" en WOJTYLA, Karol: *Persona y acción*; op. cit., p. 17.

⁴³ WOJTYLA, Karol: Persona y acción; op. cit., p. 111.

La diferencia objetiva de ambas experiencias está de alguna manera establecida por la base en la cual se apoyan: el actuar está objetivamente basada y actualizada en la actividad del hombre, y el ocurrir, en cambio, se basa en la pasividad del sujeto⁴⁴. Así, la única razón por la que están asociadas, es que una y otra poseen como sujeto dinámico al hombre y confieren en él la realización de su propio dinamismo.

De este modo, estas formas concretas del dinamismo humano, tienen como único sujeto dinámico al propio hombre y aparecen como la activación de potencialidades que se dan integralmente unidas en él. La actividad y pasividad dinámica, que determinan a una y a otra, están íntimamente relacionadas entre sí y constituyen el fundamento de su experiencia particular.

El termino *acto del hombre* contiene en sí mismo cualquier tipo de activación que se da en la persona. Sin embargo, no hay que olvidar que no todo acto del hombre es siempre un *acto humano*. Pero, ¿en qué consiste la diferencia entre ambos? El punto de partida para establecer dicha diferencia es la experiencia subjetiva. En ella, al examinar los hechos de la dinámica humana, el sujeto descubre la participación que tiene en cada uno de sus dinamismos y reconoce su eficacia en uno de ellos.

Efectivamente, de todos los dinamismos que se dan en el hombre, la actuación es la única estructura en la que el sujeto experimenta la eficacia⁴⁵ efectiva del *ego* como causa de dicha actividad. Por ello, la experiencia de ser causa del propio obrar, establece la diferencia entre "el acto humano" y cualquier otro tipo de activación que se incluye en el término "acto del hombre".

⁴⁴ Es importante señalar que el autor establece la distinción entre dos tipos de pasividad o inacción: la pasividad que permite visualizar a la persona como hombre-sujeto y la pasividad que implica a la persona como hombre-objeto. En el primer sentido el hombre es fuente y sujeto dinámico de lo que ocurre; de manera que, en este caso, es algo que *ocurre en él*. En el segundo caso el hombre es objeto de alguna circunstancia exterior a él y por tanto no cuenta con ninguna intervención

dinámica interna del sujeto; en este sentido es algo que la persona padece o sufre.

-

⁴⁵ Es por esta eficacia que "el yo actúo" se diferencia con la experiencia "algo ocurre en mí", la cual escapa de mi subjetividad y, por ello, no está acompañada de la eficacia.

CAPÍTULO II: DIMENSIONES ANTROPOLOGICAS A PARTIR DEL ANALISIS DE LA EXPERIENCIA: LA ACCION Y LA CONSCIENCIA

1. La experiencia de la acción

1.1 El dinamismo de la acción en el hombre

La línea terminológica de la noción de acto que se sigue en "Persona y acción" hace referencia, por un lado, a la concepción tradicional de *actus humanus* utilizada en la doctrina aristotélico-tomista, y por otro lado a la confrontación de esta perspectiva con la fenomenología⁴⁶. Karol aclarará en qué sentido va a utilizar el término acción, partiendo del *actus humanus* pero también distinguiéndolo:

"El sustantivo "acción" se relaciona con el verbo "actuar", "hacer". Acción equivale a actividad propia del hombre como persona, mientras que la expresión *actus humanus*" se refiere como cierto tipo de "devenir" fundado sobre una potencialidad del sujeto personal; en cambio los términos "acción" o "actividad" no expresan nada de esto".

La concepción metafísica de "acto" se basa en la relación de "acto" y "potencia", intrínseca a la estructura de cada ser; de manera que, al afirmar *actus humanus*, se afirma la existencia de un acto unido a su respectiva potencia en cuya actualización se realiza el acto. Esta potencia constituye el fundamento ontológico del acto a través del cual consigue su realización. La definición de la acción como *actus humanus* supone, por tanto, un sustrato potencial sin el cual no sería posible el acto y su correspondiente actualización. De esta manera, el acto humano hace referencia al hombre como sujeto que actúa, indicando indirectamente la base potencial sin el cual no es posible dicha acción. Más significativo es, sin embargo, el término *actus voluntarius* que hace referencia directa a la facultad que constituye la base del actuar consciente. Esta base es la voluntad, y constituye el factor decisivo y distintivo de la acción.

⁴⁶ En efecto, la línea que sigue Karol Wojtyla para el análisis de la acción no es puramente metafísica, sino que, elabora una interpretación fenomenológica de la acción debidamente fundamentada con la filosofía del ser de Aristóteles y santo Tomás de Aquino.

⁴⁷ WOJTYLA, Karol: *Persona y acción*; op. cit., p.64.

Para Wojtyla, la experiencia es un lugar de evidencias, por ello lo que se comprende se contrasta con el dato de la experiencia. El acto es un momento particular de la experiencia de la persona⁴⁸. De esta manera, a través de la acción se espera develar la consistencia de la persona, este momento se da en la experiencia; "el hombre actúa". Frente a la teoría clásica, señalará Wojtyla, que la acción no es solo una actualización de un principio metafísico, sino el modo a través del cual la persona humana despliega su dinamismo intrínseco que revela todas sus virtualidades.

La filosofía tradicional ha analizado primero a la persona a través de su estructura ontológica y luego la acción. Así, la visión clásica ha estudiado la acción como una actualización externa de la persona, viéndola como un sujeto constituido en algún sentido. La acción no es la acción de la libertad o de la voluntad, se refiere a toda la persona en cuanto tal, a todo su dinamismo. Wojtyla va a invertir el orden en el análisis; primero se analizará la acción y, por ella, se va a revelar la persona. En este análisis se mostrará que la acción humana no es una actividad vacía, ni la persona un ser totalmente constituido, sino todo lo contrario; a través de ella podemos llegar a autorealizarnos.

1.2 La acción como develación del ser personal: lo objetivo y lo subjetivo

El presupuesto filosófico de los términos acto humano y acto voluntario destacan al hombre como sujeto o fuente de la acción. Wojtyla da un paso nuevo a la consideración de la relación entra la acción y la persona, e intenta llegar a la estructura ontológica de la persona desde el punto de vista de su acción. La realidad dinámica de la actuación es interpretada según como se presenta, de forma inmediata, en la experiencia y consciencia del hombre. La consideración de la acción consciente en cuanto fenómeno no impide la posibilidad de acceder a la estructura óntica del sujeto que actúa ya que, por sí misma y por su relación

⁴⁸ Llamamos "acto" a la acción consciente de la persona y no a lo que sucede en el hombre de manera involuntaria. Esta diferencia la expondremos más adelante a través de la diferencia entre "el yo actúo" y "algo ocurre en mí".

intrínseca a la naturaleza del hombre "tanto la acción y la actuación consciente, nos hablan del dinamismo propio del hombre como persona"⁴⁹.

La acción puede ser útil "como fuente para conocer a la persona" Esta convicción lleva a Wojtyla a considerar al hombre desde la perspectiva de la acción, ya que, a través de ella, la persona se presenta o revela no sólo como sujeto, sino precisamente como sujeto consciente de la acción. En efecto, la primera característica de cómo se presenta y experimenta la acción, es en su carácter voluntario o consciente, de modo que es lo mismo decir actuación consciente que acto voluntario y esto por la íntima relación que existe entre el acto y la voluntad. Esta última es la facultad que hace posible que se dé una acción consciente. Lo que distingue esta realidad humana de otro dinamismo es la causalidad; el "yo actuó" demuestra que detrás de la acción se busca alcanzar algo que no soy pero podré ser; un anhelo, una meta, un objeto, etc. 51.

El acto es el momento particular de la experiencia de la persona, en el aparece el contenido experiencial pleno. La acción humana proporciona luminosidad sobre el sujeto que actúa, por ello la evidencia propia del acto muestra la subjetividad del hombre, ésta es su modo de aparecer. La acción no es algo separado del sujeto, sino que es algo que lo conforma y lo muestra. En el hecho de que el hombre actúa verificamos lo irreductible en el hombre.

En la experiencia de la acción descubrimos que el acto humano es un acto de la persona, por ello, la descripción de su despliegue tiene que reflejar su dimensión objetiva y subjetiva. La acción posee ambas cualidades al igual que todas las dimensiones del ser personal. Es objetiva en la medida que no se identifica conmigo, yo la causo, es un hecho objetivable. Así tengo la capacidad de interferir y modificar lo externo, es transitiva no permanece en nosotros sino que se transfiere al objeto. La dimensión subjetiva también se muestra; la acción jamás se separa del sujeto, lo supone, es el que ejecuta la acción, pero también se ve

⁵⁰ *Ibid.*, p. 63.

⁴⁹ WOJTYLA, Karol: *Persona y acción*; op. cit., p. 64

⁵¹ Cf. BURGOS, Juan Manuel: Antropología: una guía para la existencia; op. cit., pp. 221-222.

modificado por la ella. La acción modifica lo externo pero también lo interno, hay una repercusión sobre la persona que la causa, en este sentido es intransitiva. Entonces, la experiencia de la acción nos ofrece un modo propicio de acceder a la persona, en la acción el hombre actúa y el mismo se revela como persona. Gracias a la experiencia de este acceso damos cuenta de las dimensiones irreductibles de la persona evidenciándola como objeto y sujeto.

1.3 La consciencia en la acción y la acción consciente

Ahora bien, hablar de actuación consciente nos conduce a considerar el papel de la consciencia en la acción. Efectivamente, el término "acto humano" considera a la consciencia como elemento constitutivo del obrar; sin embargo, tal como la experiencia lo confirma, el hombre no solo actúa consciente o voluntariamente, sino que también es consciente de que actúa conscientemente, es decir, es capaz de llegar a una reflexión de su propio obrar.

La consciencia entendida como ser consciente de algo, por ejemplo; de las acciones, vivencias, experiencias, etc. Ilumina lo que está sucediendo permitiéndonos dar cuenta. Lo que en teología moral se denominó advertencia. Esta dimensión de la consciencia es llamada dimensión horizontal y es desarrollada por la filosofía medieval.

Señalará Wojtyla que esta dimensión es importante pero representa solo una visión parcial. La otra dimensión fundamental, es la que Wojtyla denomina dimensión vertical; la consciencia como autoconsciencia. En la primera nos damos cuenta de nuestros actos, en la segunda los vivimos interiormente. Esta dimensión hacia dentro es el lugar de la subjetividad gracias a ésta dimensión el hombre puede conocerse y vivirse a sí mismo como sujeto⁵².

La posibilidad de tener consciencia de mi actuar consciente se da gracias a la capacidad reflexiva de la facultad cognoscitiva. Hay que advertir, sin embargo,

⁵² Cf. BURGOS, Juan Manuel: Antropología: una guía para la existencia; op. cit., 89-92.

que la consciencia no se identifica con la capacidad cognoscitiva que está en el fundamento de toda acción consciente. De ahí, la necesidad de diferenciar los términos "consciencia" y "consciente": el primer término se refiere al sujeto que reflexiona sobre su propio obrar, y el segundo hace referencia al atributo constitutivo de la naturaleza de todo obrar humano, su voluntariedad. De esta manera, la acción consciente, que ha sido puesta como objeto frente a la capacidad reflexiva de la facultad cognoscitiva, podrá referirnos a la consciencia como tal.

En la filosofía clásica y escolástica la expresión; "acto humano" implica implícitamente a la consciencia, aunque en forma de atributo. La relación de la consciencia y la acción no era percibida como algo único y especifico de la acción humana, sino que se le consideraba de modo implícito y como algo secundario; así lo afirma el mismo Wojtyla:

"...en el planteamiento escolástico, el aspecto de la consciencia estaba, por una parte, solo de forma implícita y, por decirlo de alguna manera, oculto en la racionalidad⁵³..., mientras que, por otra parte, aparecía contenida en la voluntad (...), y expresado mediante el termino *voluntarius*".⁵⁴

Podemos ver que el hombre desde su experiencia de ser causa eficiente de la acción descubre que, por su eficacia objetiva, mantiene una relación de inmanencia y trascendencia frente a su obrar. Así, el sujeto es inmanente a la acción en cuanto que los fines y efectos de su propio actuar permanecen y se identifican en él. Al mismo tiempo, el hombre trasciende su acción, en cuanto que en él guarda una dependencia efectiva en el ser, y se distingue del sujeto como la causa y el efecto, de modo que el hombre siempre está por encima de su propio

⁵³ Wojtyla descubre que las definiciones tradicionales sobre el hombre, que se han ido dando a lo largo de la historia de la filosofía, no expresan en su contenido al hombre como objeto y sujeto de la consciencia, razón por la cual se tornan insuficientes para la explicación del hombre en relación a su acción consciente. Ciertamente, la definición aristotélica del hombre como animal racional,

por un lado, no solo reduce al hombre como un elemento más del mundo, sino que excluye por completo la condición del hombre como sujeto. Por otro lado, la definición de persona de Boecio como sustancia individual de naturaleza racional, ya en un plano metafísico, aunque subraya fuertemente la individualidad sustancial, excluye también la subjetividad, y por tanto la relación del hombre y su consciencia.

⁵⁴ WOJTYLA, Karol: *Persona y acción*; op. cit., p. 38

actuar. A través de este análisis del acto, Wojtyla trata de ir más allá, de esta forma lo refiere Juan Manuel Burgos:

"¿Qué es lo que nos quiere decir exactamente? Que el acto no solo nos revela el modo de ser fenoménico del hombre, sino que nos revela la estructura ontológica y antropológica de una persona, a saber: la dimensión reflexiva de la consciencia, su capacidad de autoposesión y autodeterminación, la existencia y constitución de la subjetividad, la trascendencia de la persona sobre sí en el acto y su estructura autoteleologica"55

2. La consciencia de la acción

2.1 El papel de la consciencia y su relación con la acción

La modernidad nos ha mostrado que el camino para profundizar sobre el "yo" es la consciencia entendida como subjetividad. La reflexión sistemática de la consciencia es obra de la modernidad, especialmente con Descartes se da lugar a una mayor atención sobre este tema. Posteriormente, la consciencia tomo mayor protagonismo; paso de ser una propiedad de la persona a identificarse con la persona vista como "autoconsciencia absoluta" o "consciencia pura" ⁵⁶.

La consciencia, aunque forma parte en la dinámica interna del actuar humano, no pierde su autonomía estructural. Hemos dicho que el hombre no solo actúa conscientemente, sino que conoce que obra conscientemente, es decir, sabe que actúa y es él quien actúa gracias a la consciencia. De esta manera, la consciencia tiene como prioridad la tarea de hacer que el hombre obtenga consciencia de su actuación, más que hacer que su actuación sea consciente. Así, la consciencia permite al hombre poseer la experiencia de sí mismo como sujeto de acción, a la vez que le permite actuar como persona, o sea de manera consciente y por tanto

⁵⁵ BURGOS, Juan Manuel: *La filosofía personalista de karol Wojtyla*; Madrid, Palabra, 2011, p. 128.

⁵⁶ Cf. BURGOS, Juan Manuel: Antropología, una guía para la existencia; op. cit., pp. 197-199.

con intencionalidad. Sin embargo, es la acción la que revela el papel de la consciencia no solo en el nivel de la actuación, sino también en la realización del hombre a través de su acción. "La consciencia acompaña a la acción y la refleja en el tiempo en que se está realizando. Cuando la acción está consumada, la consciencia deja de acompañarla, pero sí que la refleja"⁵⁷. Por tanto, la consciencia tiene un doble papel con relación a la acción: acompaña a la acción en el momento de su realización, en cuanto es voluntaria, y la refleja después de ser ejecutada⁵⁸, en cuanto soy consciente que actúo.

Veamos ahora a la consciencia desde sí misma y su principal función. El carácter reflexivo de la consciencia reproduce como un espejo lo que sucede o acontece en el hombre en relación con su exterioridad e interioridad a través de todos y cada uno de las cosas que lo rodean. La apertura cognoscitiva del hombre a todas las cosas garantiza que el mundo, y el mismo hombre, sean accesibles y contenidos en su consciencia.

Es importante, no obstante, diferenciar el acto de conocimiento con el acto de la consciencia. La función más esencial del acto de conocimiento es objetivizar intencionalmente las cosas, y desde ahí llegar a comprenderlas. No ocurre lo mismo con la consciencia, es decir, sus actos no consisten en la aprehensión de la esencia de los objetos al mismo tiempo de ser objetivados intencionalmente. El carácter intencional de los actos de conocimiento no es ni se deriva de los actos de la consciencia; es todo lo contrario. Los actos de consciencia se derivan de lo que ha sido comprendido y objetivado intencionalmente en el acto cognoscitivo.

Dicho de otro modo, el objeto constituido por el acto de conocimiento es objeto en la consciencia, pero no es producto de ella. La consciencia al igual que sigue a la acción, que supone un cierto conocimiento, acompaña también el proceso cognoscitivo con su función más esencial, o sea, reflejándola.

⁵⁷ WOJTYLA, Karol: *Persona y acción*; op. cit., p. 39.

NOST LA, Ratol. *Tersona y accton*, op. cit., p. 37.

Se Cabe resaltar que, al igual que en la experiencia, el hombre se convierte en objeto de su consciencia cuando conoce que actúa conscientemente y al mismo tiempo conoce que es sujeto de la consciencia cuando sabe que actúa y es él quien actúa.

2.2 Consciencia y autoconocimiento: lo objetivo y lo subjetivo

Hecha la distinción entre conocimiento y consciencia, y sabiendo que esta última se constituye en relación a los contenidos del primero, es necesario distinguirla también del autoconocimiento, que "consiste en la comprensión del propio "yo" y tiene relación con una especie de penetración cognoscitiva en el objeto que soy "yo" para mí mismo"⁵⁹.

Indudablemente, hay que afirmar que la consciencia guarda cierta conformidad con el autoconocimiento. En efecto, por un lado, la consciencia está en íntima unión con el *ego*, en cuanto que proporciona al propio" yo" la experiencia que tiene de su propia subjetividad; el autoconocimiento, por otro lado, tiene como objeto material al *ego*. Ambas están ligadas al "yo", y por eso se relacionan mutuamente.

De todo esto se deduce que, gracias al autoconocimiento, la consciencia puede reflejar al *ego* y a todo aquello que está relacionado con el "yo". Es decir, el autoconocimiento orienta y proporciona el "yo" a la consciencia, de manera que constituye su contenido y marca, por así decirlo, sus propios límites. De esta forma, la consciencia que refleja el material cognoscitivo proporcionado por el autoconocimiento, se convierte en una consciencia de sí o autoconsciencia. Dicho en otras palabras, el "yo" objetivado forma parte del contenido de la consciencia que se transforma en autoconsciencia. La persona, y por tanto los elementos constitutivos de la acción, entre ellos la consciencia, y su relación con mi *ego* personal, forman el contenido de la consciencia.

La consciencia no refleja nada al margen del conocimiento. Sin embargo la consciencia proporciona la interiorización y subjetivación de los procesos de comprensión y conocimiento. De ahí que la consciencia no solo tenga la función de reflejar las objetivaciones del acto cognoscente, entre ellos la **persona en**

.

⁵⁹ WOJTYLA, Karol: *Persona y acción*; op. cit., p. 44.

acción, sino que también permite, según su naturaleza, la interiorización de aquello que refleja.

En efecto, según Wojtyla, la consciencia no se reduce solo a reflejar las objetivaciones de la facultad cognoscente, sino que también tiene como función esencial iluminar e impregnar lo que refleja, sobre todo aquellas objetivaciones que se concentran en el "yo", produciendo en el sujeto la experiencia plena de su propia subjetividad⁶⁰.

Queda claro que la consciencia, para Wojtyla, no es la consciencia fenomenológica e intencional, es una consciencia profunda. Por otro lado, La consciencia garantiza la experiencia de la acción. La consciencia del acto tiene un aspecto objetivo; el ser consciente del acto, elemento importante pero no fundamental, poder formar la experiencia vivida, permitiendo poder experimentar la propia subjetividad es lo más esencial de la consciencia, este es el aspecto subjetivo. Por ella el hombre realiza la interiorización de su propia subjetividad y objetividad, de modo que él mismo constituye el punto de partida de su comprensión y de toda relación intersubjetiva. De este modo, gracias a la consciencia se llega a interiorizar y asegurar la vivencia experiencial de la relación dinámica de la persona con la acción, incluyendo la forma de su trascendencia y realización personal.

3. La persona como unidad integral de dinamismo

3.1 La Persona como Supossitum

Los problemas de muchas antropologías del siglo XX y algunas corrientes de pensamiento denominadas personalistas, están en la renuncia a la noción de naturaleza y/o al concepto de *esse*, profundizando en distintos aspectos; afectos,

⁶⁰ Cf. WOJTYLA, Karol: *Persona y acción*; op. cit., p. 52.

sexualidad, relacionalidad, etc. Pero estos esquemas se ha venido abajo por no tener una base en donde fundamentase, éste problema tiene como principal responsable a la modernidad. El hombre moderno no reconoce ser de una naturaleza distinta, por ende, al fin y al cabo, le da lo mismo defender los derechos de las personas que el de los animales y en algunos casos primando éstos

sobre los otros.

La Persona es un "alguien", es un *suppositum* pero muy diverso de todos los que rodean al hombre en el mundo visible; esto lo explico Wojtyla con el ejemplo del pronombre "alguien" y "algo":

"La persona se deja identificar como suppositum si se aplica adecuadamente la analogía, esto es; el suppositum "alguien" indica no solo semejanza, sino también diferencia respecto a cada suppositum "algo" "61

Habíamos mencionado que el hombre mantiene una relación de inmanencia y trascendencia frente a su obrar. Así, el sujeto no se absorbe por el dinamismo intrínseco de la acción, sino que, por el contrario, es el sujeto quien determina a la acción su propio dinamismo. Por ello, la persona como origen de las potencialidades que le son propias, en tanto que persona, no solo es causa de su propio dinamismo, sino también suppositum de cualquier estructura dinámica que se da en ella, es decir; el dinamismo humano subsiste en el sujeto personal como

su soporte óntico.

Para comprender mejor el carácter de supuesto de la persona, Wojtyla añade el esse o actus essendi que actúa como el dinamismo ontológico previo a cualquier estructura dinámica del sujeto, pues ser suppositum implica el hecho de ser el sujeto y el hecho de que el sujeto es un ser.

⁶¹ WOJTYLA, Karol: Persona y acción; op. cit., p. 130.

"el sujeto, en cuanto ser, está siempre por debajo o sirve de soporte de toda estructura dinámica (...) la existencia (esse) está en el origen mismo del actuar, igual que está en el origen de todo dinamismo propio del hombre".

El *esse* personal le permite adquirir al hombre su estructura óntica y la capacidad de ser él mismo su propia estructura, es decir, la posibilidad de ser persona. El acto de ser no solo da la subsistencia al sujeto, sino que además, le confiere al hombre el ser personal, de modo que éste se identifica con su soporte óntico y otorga a su propio dinamismo un carácter personal. De ahí que, en último término, el soporte óntico del dinamismo humano es la persona, y que toda activación y actuación que se da en ella no tiene más posibilidad que ser únicamente de naturaleza personal. Para Wojtyla no hay otra base más fundamental, para la integración de la eficacia y la subjetividad, que el ser personal, y no es sino este elemento, el que nos ayuda a comprender mejor la relación real entre persona y acción.

3.2 La naturaleza del ser personal

La identificación del ser personal como sujeto óntico de la acción y como base de la integración de la eficacia y la subjetividad, permite tener una visión adecuada de la relación real de la persona y la acción. Sin embrago, para Wojtyla, esta consideración no es suficiente para descubrir los fundamentos del dinamismo humano, y menos aún para conocer las raíces de la eficacia del sujeto. Por ello, para conseguir este propósito, el autor complementa el análisis de la eficacia con el tema de la naturaleza del hombre, como base y determinación del actuar.

La naturaleza del hombre, tal y como lo presenta el cardenal Wojtyla, se puede considerar en un doble sentido. Por un lado, desde un punto de vista, la naturaleza humana corresponde a la fuente innata de los dinamismos que se producen y se realizan en el hombre de manera espontánea, con independencia del uso de las facultades intelectiva y volitiva; desde esta perspectiva, la naturaleza humana es aquel dinamismo activo que pasa en el hombre por el mismo hecho de existir y

⁶² WOJTYLA, Karol: Persona y acción; op. cit., p.89.

pertenecer a la especie humana⁶³. Por otro lado, desde el punto de vista metafísico, el termino naturaleza no sólo indica aquello que caracteriza a algo para distinguirlo de los demás, sino que, más propiamente, corresponde a una propiedad que determina un modo de ser y un modo de actuar específico, es decir, la esencia de un ente. En este sentido, la naturaleza es la base de toda actividad y activación del ente concreto.

La naturaleza humana, considerada desde la perspectiva metafísica, supone el nivel fenomenológico de la misma, y presenta el hecho de una integración entre persona y naturaleza que se basa en la experiencia. En este sentido, la interconexión de todas las inclinaciones y disposiciones espontáneas, con aquello que depende de la intervención libre y activa del hombre, expresa correctamente el ser y aparecer de la esencia humana. El hecho de ser persona, capaz de orientarse consecuentemente a un fin y proporcionarse él mismo otros fines, y capaz de activar sus propias potencialidades confiadas a su libertad, conciernen, en efecto, lo más natural en el hombre, ya que tener dimensiones espirituales, como la libertad, pertenecen únicamente al modo de ser de una existencia plenamente personal.

De esta forma, el papel de la experiencia es un elemento de referencia constante para el análisis del hombre. La totalidad de la experiencia presenta al hombre como unidad de integración entre aquello que constituye la base de su estructura dinámica y aquello que determina su modo de ser. En esta línea, la naturaleza es el principio por el cual las cosas obran de un modo u otro porque son de una manera concreta que viene determinada por su esencia⁶⁴. Por ello, en el caso del hombre, el actuar y otras activaciones específicas de él, constituyen dinamismos que surgen de su naturaleza.

⁶³ Cf. BUTTIGLIONE, Rocco: *El pensamiento de Karol Wojtyla*; Madrid, Encuentro, 1992, p. 164.

⁶⁴ Cf. Santo Tomás de Aquino: De ente et essentia, c. 1.

3.3 La relación entre la esencia y el esse

Una vez reconocida la experiencia de la unidad e identidad del *ego* con sus propios dinamismos, podemos considerar mejor la relación entre naturaleza y persona. Aquí la composición de esencia y *esse*, que es uno de los temas característicos de la metafísica tomista, es la base filosófica en la que se apoya el autor para explicar la naturaleza humana. Ahora bien, hay una prioridad de la existencia sobre la naturaleza. En efecto, la integración de la naturaleza difiere de aquello en lo cual se integra⁶⁵. Este elemento es el *esse*⁶⁶, el constitutivo real del supuesto que da realidad a cada uno de sus elementos, aquello que actualiza los elementos que respecto a él son potencialidades⁶⁷. El *esse* es la dinámica previa a cualquier otra dinámica esencial del ente. De ahí que "la primera y más importante dinamización de cualquier ser procede de su existencia, de su *esse*"⁶⁸. Estas partes dinámicas constituyen una unidad en la medida en que están referidas y actuadas por este acto constitutivo. Por consiguiente, la unidad e identidad de todas ellas se da, en última razón, por el ser del supuesto.

En efecto, la naturaleza humana no solo es una humanidad individualizada que forma parte de un supuesto, sino que consiste en otorgar la modalidad del ser personal que pertenece solamente a la humanidad. Según la filosofía tomista, la esencia se relaciona con el ser en cuanto es el principio en el que se recibe el ser del ente y el elemento por el cual se contrae de una forma determinada⁶⁹. De esta manera, el modo de ser y el modo de actuar siguen a la naturaleza. De ahí que la esencia se comporta como base del dinamismo del ser.

⁶⁵ Cf. Santo Tomás de Aquino: *De Potencia*, q.7, a. 2, ad 9.

⁶⁶ Cf. Santo Tomás de Aquino: Summa contra gentiles, II, 53; De Potencia, q.7, a. 2, ad 9; De anima, 9.

⁶⁷ Cf. Santo Tomás de Aquino: *De Potencia*, q.7, a. 2, ad 9.

⁶⁸ WOJTYLA, Karol: Persona y acción; op. cit., p. 100.

⁶⁹ Esta es la tesis tomista que explica la relación entre la esencia y el acto de ser: "la esencia se dice en cuanto que *en ella* y *por ella* la cosa tiene el ser". Santo Tomás de Aquino, *De ente et essentia*, c.1

Así, en el hombre, la naturaleza humana es el asiento real del *esse* personal. Por ello, toda forma de dinamización, incluso el *esse*, es determinada por la humanidad. Sin embargo, el ser del hombre, es el único acto por el cual, la naturaleza y otros dinamismos, adquieren efectivamente un carácter personal.

"Toda la dignidad del hombre, la peculiaridad y perfección de sus dinamismos y operaciones, radica, en última instancia, en la riqueza de su acto de ser" que lo constituye como persona y funda tanto su originalidad psico-somática como su valor moral y social. Sin duda, el hombre, es decir, el *alguien personal*, es el soporte existencial de todo el dinamismo humano que, como tal, se unifica y se identifica con su propio sujeto. Por su parte, la acción, recibe desde esta perspectiva su verdadero significado personal y humano, descubre su auténtica causalidad y se introduce en el horizonte de lo únicamente personal.

⁷⁰ MADRONA MORENO, José: "Fenomenología y metafísica en el crisol de la ética" en http://metyper.com/fenomenologia-y-metafísica-en-el-crisol-de-la-etica/; 6 de octubre del 2015, 19:55 horas.

CAPÍTULO III: AUTODETERMINACIÓN Y TRASCENDENCIA DE LA PERSONA A ATRAVÉS DE LA ACCIÓN

1. El elemento estructural de la libertad: la autodeterminación de la persona

1.1 La naturaleza objetiva y subjetiva de la autodeterminación

Wojtyla no tratará el tema de la libertad como se trató en la filosofía clásica, es decir, como una facultad para poder elegir u optar por algo. Mirando atentamente la experiencia, comprenderá que hay un dinamismo hacia dentro, que no es algo secundario, sino fundamental; el poder decidir quién deseas ser. A esa concepción clásica sobre libre arbitrio en donde tenía más fuerza el elemento objetivo u externo, le añade la importancia debida a la autodeterminación, al elemento interno o subjetivo.

Todos los dinamismos que se activan en el hombre se reducen a la unidad en el acto humano. En efecto, en ella se unifican las potencialidades operativas que constituyen el fundamento del actuar y los elementos constitutivos de la persona a través de los cuales realiza su propia trascendencia. "La acción supone la relación del "yo" con aquella propiedad en la cual se fundamenta la acción, es decir, la voluntad"⁷¹, en cuya dinámica está implicada la experiencia de la eficacia. Además de esta facultad, la experiencia de la eficacia supone otra experiencia que forma parte de su naturaleza y que se explica en referencia a ella: la libertad. La voluntad y la libertad son, en efecto, los elementos esenciales de la acción. Sin embargo, ésta no se reduce al simple ejercicio de las mismas, pues los rasgos característicos que se manifiestan en la acción aclarecen otro tipo de experiencia distinta al querer libre, pero con el que se relaciona realmente: este rasgo es la estructura de la autodeterminación.

La naturaleza de la autodeterminación se comprende desde la perspectiva de la eficacia. En ella la acción voluntaria revela una relación intrínseca entre la

_

⁷¹ GUERRA LÓPEZ, Rodrigo: "El aporte filosófico de Juan Pablo II. Homenaje a Papa en el XXV aniversario de su pontificado" en http://revistas.upb.edu.co/index.php/cuestiones/article/view/124/2345; 9 de octubre del 2015, 19:45 horas.

persona y aquella propiedad que constituye el fundamento del obrar, esta es, la voluntad, y supone el dominio de la persona sobre esta facultad. De esta forma, yo realizo una acción en la medida que poseo mi voluntad, es decir, en la medida en que me poseo a mí mismo. De esta relación de autoposesión y autodominio se constituye el acto de autodeterminación.

La experiencia "yo quiero" contiene en sí mismo el momento de la autodeterminación y es su principal manifestación. Esta experiencia no se puede reducir a una visión naturalista de las facultades humanas, ya que implica un dinamismo más complejo que la simple tensión volitiva. En efecto, ya que existe una relación de la voluntad con el objeto, el simple querer no se entiende sin alguna referencia a algo que constituye su objeto, de modo que querer es siempre una manera de querer algo. Naturalmente la voluntad se dirige a un objeto o valor⁷², sin embargo este deseo no está en la esfera de lo que depende de nosotros, por lo que no es la causa adecuada del querer⁷³. Ahora bien, la voluntad se halla de forma indeterminada respecto a cualquier bien concreto, pues cualquier objeto no agota nunca su tensión natural hacia un bien. Por otra parte, el sujeto, a través de la elección, determina la dirección de la voluntad que naturalmente desea algo, de modo que, la indeterminación externa de la voluntad es determinada por la persona.

1.2 Presupuestos de la autodeterminación: la autoposesión y el autodominio

No obstante, el primer objeto hacia el que todo acto de voluntad se dirige es el sujeto mismo. Efectivamente, la única razón por la que elijo aquello que quiero es siempre en referencia con mi ego, ya que el objeto de mi voluntad guarda una relación de conveniencia conmigo mismo, y es por ello que el yo se convierte en

⁷² En el pensamiento de Wojtyla se identifican el objeto de la voluntad con el valor. Seguramente por la influencia de Max Scheler es que Wojtyla relaciona la experiencia de un objeto, que está siempre unida a una carga de atracción, con el objeto de volición. Efectivamente, según Max Scheler, el sujeto reconoce el valor en la experiencia del objeto que solo es captada a través de la experiencia emocional. Este el fundamento de la ética material de los valores, en contraposición al formalismo absoluto de la ética kantiana, que Scheler elabora en su principal obra *Der Formalismus in der Ethik und die materiale Wertethik*, Francke Verlag, Bern, 1980.

⁷³ Efectivamente, como explica santo Tomás, aunque querer siempre supone querer algo, no es necesario que yo quiera lo que desee o aquello de lo que tenga necesidad.

el objeto más próximo de mi voluntad⁷⁴. Así, en la acción, el sujeto determina la dirección de la voluntad hacia su yo. La determinación de la voluntad por medio de la elección, constituye la estructura en la que el "yo" es el objeto cercano del acto de volición en referencia del cual se dirige a otro objeto distinto al ego.

Por tanto, la voluntad no se reduce a un simple ocurrir en el hombre, pues, como hemos notado, el dinamismo del acto voluntario implica en sí mismo una estructura más compleja. Esta complejidad se manifiesta en la autoposesión y autogobierno que son los presupuestos de todo acto de autodeterminación. Esta estructura presenta en sí misma una forma de trascendencia de la persona, ya que en cada acto de autodeterminación, el ego se dirige hacia el exterior, hacia distintos valores con y desde su subjetividad para realizarse como tal, es decir, para influir de hecho en su propio devenir. En este sentido, la persona debe querer el bien externo a ella para alcanzar su propio bien, ya que de hecho querer implica querer su propio bien. De esta manera, la persona "no puede desear verdaderamente un valor externo a ella si no es en la unidad con la realización de su propio valor como persona, ni desear verdaderamente su propia realización como persona, sino es en el encuentro con un valor que es externo a ella".

De forma que, en virtud de la libertad, la voluntad puede determinarse a sí mismo a querer o no querer el objeto de volición. Sin embargo, una vez que se determina, define su querer a un objeto o valor determinado. De manera que la libertad tiene como correlato a la autodeterminación, más que a la indeterminación.

Ciertamente "la libertad presupone cierta indeterminación e independencia con relación al objeto o valor, pero esta característica de la libertad sólo se entiende a

⁷⁴ Esta convicción lleva a Wojtyla afirmar en otra parte lo siguiente: "El análisis de la autodeterminación indica que el *voluntarium*,... encuentra su fin propio, no en los valores, hacia los cuales se dirige intencionalmente el acto humano del querer, sino *en el mismo yo subjetivo que*, *a través del acto de voluntad, quiere cualquier valor* y la elección contenida en él, y dispone, al mismo tiempo, de sí mismo y *quiere y se escoge a sí mismo en un cierto modo*". WOJTYLA, Karol: "La trascendencia de la persona en el acto y la autoteleología del hombre" en BURGOS, Juan Manuel: *El hombre y su destino*; Palabra, Madrid, 1998.

⁷⁵ BUTTIGLIONE, Rocco; op. cit., p. 170.

partir del autodeterminismo y de la autodependencia"⁷⁶. En efecto, la libertad no es pura indeterminación, sino que está más bien en el hecho de determinarse a sí mismo a un objeto o valor. La autodeterminación, por tanto, tiene como base la libertad y la racionalidad, elementos que constituyen lo más natural en el hombre en cuanto hombre, que dinamizan su estructura personal.

"El dominio que supone la autodeterminación sobre el simple querer, expresa de manera idéntica a la libertad como aquella propiedad de la persona, y atributo real de su voluntad"⁷⁷, que aparece no de un modo idealista que nada tenga que ver con la estructura ontológica de la persona y que termine por consiguiente en una teoría a priori de la libertad, sino en correspondencia con la estructura real de la persona a través de la cual ella es objeto desde su propia subjetividad.

1.3 El acto voluntario: intencionalidad y decisión

Esta intencionalidad del querer, se distingue del proceso cognoscitivo. En él, ciertamente el sujeto se dirige intencionalmente al objeto, pero la tensión intencional permanece en el sujeto; en el caso de la voluntad, por el contrario, la persona se dirige al objeto y sale del marco de su simple interioridad. En efecto, por el conocimiento se da una tendencia del objeto hacia el sujeto, de modo que lo conocido es en mí; en cambio, en la volición, hay una tendencia del sujeto al objeto, de manera que, en cierta forma, yo soy en el objeto. Por otro lado, aunque la voluntad se dirige hacia un objeto intencionalmente, necesariamente pasa por la valoración consciente del sujeto para su consciente aprobación. Por ello, el acto de la voluntad, no se reduce a un impulso que no puede juzgar por sí mismo el valor del objeto intencional. Efectivamente, la voluntad no conoce, y solo se dirige hacia aquello que es conocido por la razón.

⁷⁶ WOJTYLA, Karol: *Persona y acción*; op. cit., p. 141.

⁷⁷ LÓPEZ LÓPEZ, Andrés: "Karol Wojtyla y su visión personalista del hombre" en https://revistas.upb.edu.co/index.php/cuestiones/article/view/1148/1332; 3 de octubre del 2015, 18:16 horas.

Por medio de la decisión, la persona verifica racionalmente el proceso de motivación para organizar y ordenar la actividad de las potencias operativas y así llevar a cabo la acción más apropiada. Por esto, el proceso de la decisión supone una deliberación previa donde actúan al mismo tiempo el valor y el juicio de la elección.

En la acción subyace un proceso previo de deliberación donde, por así decirlo, el acto voluntario se sitúa separado del objeto para poder elegirlo, para decidir sobre el objeto de la volición que implica la privación de un objeto y la imposición de un objeto sobre otros. El hecho de la libertad se expresa en la decisión, pues en ella la persona confirma la independencia sobre su propio querer. Por ello la determinación del querer no supone solo una indeterminación de los valores en cuanto fines de la volición, sino más bien, una autodeterminación. Sin embargo, esta independencia del sujeto sobre el objeto, su capacidad de elegir sobre ellas, no suprime el hecho de que el hombre está siempre por los objetos o valores.

La libertad no es una libertad frente a los objetos y valores, sino una libertad para los objetos y para los valores⁷⁸, ya que "querer algo" se refiere a la dependencia frente al objeto que, sin embargo, no elimina la independencia que se expresa en la experiencia "yo quiero". Por tanto, el acto de la voluntad, es la respuesta de la persona a la llamada de los valores que se presentan previamente a la consciencia. Esta respuesta supone que la persona se domina a sí misma y decide por ella misma.

Ahora bien, ¿qué elementos le permiten a la persona responder o juzgar al objeto al cual tiende intencionalmente la voluntad? La capacidad de respuesta procede únicamente de la razón. Según la filosofía tradicional, desde los escolásticos hasta Leibniz, se concebía a la voluntad como *appetitus rationalis*. Esta expresión nos descubre la relación esencial entre razón y voluntad. Por la razón el hombre es capaz de comprender y discernir el sentido de su ser en el mundo, autocomprenderse, y orientar sus propias acciones según le concierne.

_

⁷⁸ Cf. WOJTYLA, Karol: *Persona y acción*; op. cit., p. 155.

En efecto, la libertad entendida como capacidad de elección, muestra al hombre frente a los objetos y al mundo exterior. Wojtyla asume esta concepción integrándola con la autodeterminación, pero deja en claro que lo específico de la libertad no es el poder elegir sino la capacidad de elegir sobre sí mismo, no es la libertad de las acciones, sino la libertad de la persona. Ambos elementos se complementan; siendo la autoposesión, el ser dueño de sí mismo, el presupuesto para la autodeterminación.

Hemos presentado, a través de la experiencia, al igual que en los otros conceptos, que la libertad para lo externo – objetivo- implica una vuelta a lo internosubjetivo de manera que ambas dimensiones se dan en la experiencia de la autodeterminación⁷⁹.

2. La trascendencia de la persona para Wojtyla

2.1 La trascendencia en relación a la verdad del conocimiento

De esta forma, la naturaleza de la autodeterminación, que supone la relación de la voluntad con la razón, expresa otro dinamismo esencial del acto de la voluntad: *la referencia a la verdad*⁸⁰. Cuando quiero, no solo conozco la motivación o atracción de un objeto, sino que además, juzgo la presencia de valores en los objetos y me oriento consecuentemente hacia ellos realizando una acción.

El reconocimiento del valor implica un acto cognoscitivo, por eso, la intencionalidad del querer tiene su principio interno en el reconocimiento de la verdad respecto del objeto o valor, es decir, el acto de la voluntad depende de la referencia de la verdad sobre el bien. Sin embargo, no hay que olvidar que la voluntad en sí misma no tiene carácter cognoscitivo, aunque haga referencia al reconocimiento de la verdad y dependa de ella.

_

⁷⁹ Cf. BURGOS, Juan Manuel: La filosofía personalista de Karol Wojtyla; op. cit., pp. 133-134.

⁸⁰ Cf. WOJTYLA, Karol: Persona y acción; op. cit., p. 160

Desde esta perspectiva, se fundamenta el hecho de que todo acto humano es bueno o malo según la veracidad o falsedad de las decisiones o elecciones concretas. La oposición entre bien y mal, es un criterio de juicio fundamental de la conducta moral. Sería incomprensible la decisión y la elección del objeto, sin la relación de la voluntad con la verdad. Éstas no se entenderían sin que el hecho de querer no suponga el reconocimiento de la verdad respecto del bien que se contiene en el objeto que justifica la acción dirigida hacia él.

Aunque la causa de la acción no procede de la presentación cognoscitiva de los objetos, sin ésta la voluntad no podrá dirigirse hacia ellos de manera adecuada y además no podría salir de su indeterminismo inicial⁸¹. Por otro lado, el conocimiento de la verdad respecto al objeto hacia al cual la voluntad se dirige, se fundamenta en la experiencia de los valores. En efecto, la verdad sobre éste o aquél objeto trasluce el bien o valor del mismo para nosotros. La intencionalidad del querer se dirige hacia el objeto después de un juicio sobre la verdad del objeto, es decir, a consecuencia del correspondiente reconocimiento como valor de un objeto determinado. Solo el objeto nos atrae en cuanto se fundamenta primero en la experiencia cognoscitiva del valor. De esta manera, la orientación de la voluntad hacia los objetos, se convierte en una intención real del acto de la voluntad.

La experiencia cognoscitiva de los valores es la base de la motivación y la condición de la elección y la toma de decisiones. Sin embargo, esta experiencia se fundamenta a su vez por la experiencia por la que realizo efectivamente la acción en referencia a la verdad del objeto reconocido como bien, es decir, aquella experiencia que hace al objeto reconocible como un valor: esta es la experiencia cognoscitiva de la verdad axiológica⁸². El papel del conocimiento, por tanto, tiene

⁸¹ La indeterminación inicial no se debe entender como una indiferencia absoluta hacia los objetos y valores, sino como la disponibilidad para dirigir nuestra intención de querer hacia cualquier objeto sin ninguna preferencia predeterminada.

⁸² Cf. WOJTYLA, Karol: *Persona y acción*; op. cit., p. 167. Wojtyla procura subrayar que la experiencia cognoscitiva de la verdad debe ser entendida exclusivamente desde el punto de vista

un lugar importante en la autodeterminación en cuanto es la condición para la trascendencia de la persona en la acción.

Particularmente, es en el momento del juicio, donde el hombre tiene experiencia de sí mismo como agente del acto de pensar, pues el juicio es la acción cognoscitiva más decisiva en el proceso de conocimiento que constituye una afirmación sobre la manera en que se presenta efectivamente la realidad externa. A través del juicio, el sujeto se enfrenta a la verdad del objeto y compromete su pensamiento frente a lo real.

El juicio, al afirmar la verdad sobre la verdad respectiva del objeto, se introduce conceptualmente en el sujeto a través de una de sus propiedades que le son inherentes, relacionando, de este modo, la estructura interna y externa de su función⁸³. La trascendencia cognoscitiva de la persona, debida a la verdad sobre los objetos conocidos, se da, por tanto, en el juicio. Sin embargo, esto resulta más eficaz en el juicio axiológico, ya que en él está contenido la verdad sobre el valor de un objeto, y es ésta verdad axiológica, donde se atribuye un valor a un objeto, es la que constituye la condición de la trascendencia de la voluntad en la acción con relación al objeto de volición, pues todo acto de la voluntad presupone, en efecto, un juicio de valor:

"el juicio sobre los valores se presupone en la elección y en la decisión, pues no solo esta preconstituida en sí y por sí a través de la verdad sobre los objetos, sino que posibilita y pone las bases de esa relación propia de la voluntad hacia los objetos"⁸⁴.

2.2 Autodeterminación y trascendencia

A lo largo de todo este desarrollo, el concepto de trascendencia, ha tenido una importancia central. Por tratarse de un término susceptible a varias

axiológico y debe ser cuidadosamente diferenciada tanto de la verdad lógica u ontológica, como de la verdad practica.

⁸³ Existe una doble estructura del juicio: una interior que consiste en la percepción de la verdad del sujeto sobre el objeto, y otra exterior que se expresa en el lenguaje o escritura de la afirmación.

⁸⁴ WOJTYLA, Karol: *Persona y acción*; op. cit., p. 171.

interpretaciones es oportuno explicar las diversas formas en la que nos hemos referido a ella. Desde el punto de vista metafísico, se denomina trascendente a los objetos que no pueden ser definidos de la manera habitual, es decir, limitados por el género próximo y la diferencia específica ya que trascienden todos los géneros y todas las especies. Desde el punto de vista fenomenológico, la trascendencia es el impulso de la intencionalidad más allá de los límites de la subjetividad.

En la autodeterminación se produce la trascendencia de la persona así como su más íntima inmanencia. Este es el fundamento metafísico de la doctrina tomista sobre la doble dimensión del obrar humano, que Wojtyla traslada a un plano existencial y fenomenológico⁸⁵, en el que el acto es al mismo tiempo transitivo e intransitivo⁸⁶, de manera que la persona en la acción va más allá de sí misma en cuanto se objetiviza en un efecto o producto que se expresa en costumbres, instituciones, y demás determinaciones concretas, y permanece en el sujeto determinando y configurando su propia personalidad. Por consiguiente "el hombre, actuando, no sólo realiza alguna acción, sino que de algún modo se realiza a sí mismo y llega a ser él mismo"⁸⁷.

Asimismo, la autodeterminación revela la forma cómo se produce la objetivación y subjetivación de la persona. Analizando esta experiencia, vemos que la persona aparece como sujeto de la acción, de modo que es causa de todo acto de autodeterminación, pero también como su objeto, en la medida en que "el yo constituye el objeto, en realidad el objeto primero y más próximo"⁸⁸ del acto voluntario. La realización de la persona no debe ser confundida con la autoafirmación que, según Wojtyla, se expresa en la experiencia "yo soy el bien",

⁸⁵Cf. WOZNICKI, Andrew: *Un humanismo Cristiano. El personalismo existencial de Karol Wojtyla*; Lima, Vida y Espiritualidad, 1988.

⁸⁶ Cf. Santo Tomás de Aquino: Summa Thelogiae; I, q. 23, art 2 ad. 1; I, q. 56, 1 c.; I, q. 18, art. 3, ad. 1; I, q. 85, art. 2; I-II, q. 31, art. 5; I-II, q. 1 art. 6, ad. 1.

⁸⁷ WOJTYLA, Karol: "El problema del constituirse de la cultura a través de la praxis humana", en: *Rivista di filosofía neoscolastica*, vol. 49, n. 3, 1977, pp. 516-517.

⁸⁸ WOJTYLA, Karol: Persona y acción; op. cit., p. 127.

la cual Max Scheler asigna próxima a una actitud farisaica⁸⁹. Por otro lado, desde esta perspectiva, se comprende mejor la relación entre eficacia y subjetividad.

En la autodeterminación la causalidad eficiente se dirige hacia el interior de la persona ya que ella es objetivizada ante el acto de la voluntad. También, no hay que olvidar que el acto voluntario implica deliberación y por ello la autodeterminación es posible por el conocimiento que el sujeto tiene sobre sí mismo y sobre la realidad externa. Gracias a este conocimiento, la consciencia refleja el proceso de autodeterminación, por la que la objetivación y subjetivación del yo son más profundamente interiorizadas en el hombre.

Por otro lado, la dependencia del *ego*, presente en el nivel personal, es la base de la voluntad libre y excluye cualquier dinamismo en donde esté ausente dicha dependencia. La integración de todos los dinamismos que se dan en el hombre depende en gran medida del uso de su libertad, es decir, de la dependencia del *ego*. Por medio de la libertad la persona va más allá de su determinismo natural y proporciona la base de su integración.

2.3 Trascendencia horizontal y trascendencia vertical

Esta forma de trascendencia de la persona que va más allá hacia su propia interioridad, no es el tipo de trascendencia en cuyo significado se expresa la forma de cómo el individuo se trasciende a sí mismo hacia un objeto externo a él a través del acto voluntario o intelectivo. Esta trascendencia es entendida en un sentido horizontal. Por el contrario, la trascendencia que se realiza en la autodeterminación, supone otro significado del término, y se refiere a la dirección de la persona que va más allá de los dinamismos naturales para dirigirse intencionalmente hacia su propia interioridad; por tanto ya no es una trascendencia de tipo horizontal, sino aquella que se denomina como trascendencia vertical. Este tipo de trascendencia, propia de la autodeterminación, afirma a la libertad fundamentalmente en dependencia de sí misma para la

_

⁸⁹Cf. WOJTYLA, Karol: "El acto intencional y el acto humano. Acto y experiencia" en *Analecta Husserliana*; 5, 1976, p. 270

dinamización de su propio sujeto; de ahí que, por esta dependencia, la libertad supone una autodependencia sin la cual no sería posible su ejercicio.

"El sujeto no se agota en la acción sino que se trasciende a través de ella"90. El concepto de trascendencia nos muestra también la estructura de la persona que se revela en la acción. En ella, la persona sobrepasa la subjetividad para regresar de algún modo a su interior, dirigiéndose hacia el núcleo irreductible del hombre. En la acción el hombre, mediante su capacidad de autodominio y autoposesión, adquiere la experiencia de sí mismo como un ser libre. Esta experiencia nos lleva admitir la causalidad eficiente del hombre en la acción y su responsabilidad en ella.

Es así que, como afirmamos al principio de este trabajo, en la acción se reducen a la unidad todos los dinamismos que actúan en el hombre y es en ella donde él mismo también posee su propia unidad por el acto voluntario. Por ello, podemos afirmar que en el acto humano se juega la unidad del hombre en cuanto que se lleva a sí mismo al fin que se propone y, como veremos más adelante, de ello depende su autorrealización. El mundo de los valores, a su vez, aparece como el marco por el cual solo el hombre puede alcanzar su trascendencia, pues solo en la verdad sobre el bien, de la que depende en última instancia su libertad, garantiza su propia realización como persona.

Por lo tanto, la trascendencia denominada vertical es la clave para interpretar el pensamiento de Karol Wojtyla. Esta posee un significado antropológico al mostrar a la persona como una realidad diversa a cualquier ente. Es en el acto libre donde se podrá trascender pasando primero por la inmanencia de la acción. Para Wojtyla, además, la trascendencia manifiesta un aspecto esencial de la eficacia, que no consiste solo en la causalidad, sino también en su eficacia creadora, por la que el hombre crea la estructura interna de su actuación y la

http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/5576/1/RAUL%20BERZOSA%20MARTINEZ.pdf; 16 de octubre del 2015, 20: 39 horas.

⁹⁰ BERZOSA MARTÍNEZ, Raúl: "El primado de la persona en el pensamiento de k. Wojtyla, como paradigma para la elaboración de una antropología teológica" en

naturaleza moral de la misma. Es así que, en virtud del carácter creativo de la acción, el hombre de algún modo se crea a sí mismo, y por tanto, crea su propia

personalidad moral:

"Si es cierto que el hombre forma en la actuación su propio valor moral – en el que se contiene un elemento de la creatividad específicamente humana –, esto viene a confirmar, una vez más, que el hombre, el que actúa, configura él mismo su actuación y sus acciones" 91.

3. La realización de la persona a través de la acción

3. 1 La acción frente a la verdad y el bien

Aquí dirigiremos nuestra atención a un elemento que ya hemos evocado en varias ocasiones, pero que, a partir de ahora, es necesario desarrollar en toda la riqueza de sus implicancias: me refiero al hecho de que en la realización de una acción la persona, al mismo tiempo, se realiza a sí misma. Todo lo que hasta aquí hemos considerado, nos sirve de base para describir y comprender, cómo Wojtyla comprende este dinamismo: "Al conformarse con lo que reconoce como bien, la persona puede trascender los determinismos en los que se halla inmersa y realizarse propiamente como persona" 92.

Ya hemos dicho anteriormente que la persona es sujeto y agente de la acción, y que ésta es un acto auténtico de la persona en cuanto constituye efecto de la eficacia del agente. Nos hemos referido igualmente a la persona como objeto de la acción. Por su parte, la eficacia de la persona en su acción, llega a la realidad externa y alcanza a su más íntima realidad interna, es decir, es transitiva e intransitiva en relación a la persona. En efecto, en el obrar el hombre no sólo

⁹¹ Cf. WOJTYLA, Karol: "El acto intencional y el acto humano. Acto y experiencia" en *Analecta Husserliana*; 5, 1976, p. 86.

⁹² BUTTIGLIONE, Rocco; op. cit., p. 178.

.

modifica la realidad externa, sino también se modifica a sí mismo, de modo que se puede afirmar con seguridad que cada hombre es tal según como él se ha realizado mediante su acción. En virtud de la autodeterminación y de la intencionalidad, que son la base de la acción, se explica paralelamente la transitividad e intransitividad de la acción humana. Por un lado, por la intencionalidad, cada acción está dirigida hacia objetos determinados más allá de sí orientadas desde dentro. Por otra parte, como consecuencia de la autodeterminación, la acción alcanza y penetra en el sujeto, en el ego en cuanto es sujeto primario y principal.

Los efectos internos e intransitivos de la acción, son para Wojtyla, la principal razón de considerar la relación existente entre la acción y la persona, más que los efectos de la realidad transitiva de la acción. En particular, el carácter transitorio de la acción con respecto a la dimensión interna de la persona, que implica su objetivación, en cuanto que es el fin de sus efectos, aparece principalmente en la moralidad, en donde, por las acciones que pueden ser moralmente buenas o malas, el hombre que las realiza se hace bueno o malo, en virtud de su permanencia inmanente en la persona. Por ello, la moralidad se presupone en la realización de la persona en la acción, pues realizar significa actualizar, es decir, dar perfección (per-factum) o plenitud a una potencialidad previa que, en este caso, es la estructura personal del hombre que tiene como rasgo esencial su personalidad.

La referencia al objeto que se reconoce como bien o valor, repercute en el movimiento intransitivo de la acción, en cuanto que modifica la interioridad del hombre, y así es la base del modo de conducta que mantiene una cierta permanencia en él. Por ello:

"las acciones humanas perduran en el hombre gracias a los valores morales, que constituyen una realidad objetiva íntimamente unida a la persona, es decir, profundamente subjetiva a la vez. El hombre como persona es alguien, y como tal alguien es bueno o malo" ⁹³

.

⁹³ WOJTYLA, Karol: Persona y acción; op. cit., p. 227.

60

La referencia de la acción con respecto a los valores trascendentales de la verdad

y el bien, convierte a la moralidad en una moralidad axiológica⁹⁴ puesto que en la

acción la única forma de realizarse es el bien, y el bien verdadero. De esta manera,

la realización del hombre en la acción incluye una dimensión moral que de hecho

influye en su realización.

Desde este punto de vista, la realización de la persona se puede considerar desde

una doble perspectiva: desde un orden ontológico que se da por la ejecución de la

acción y en virtud de su doble dimensión transitiva e intransitiva, y desde un

orden axiológico o moral donde me realizo por hacer el bien con la acción, es

decir, mediante la bondad de mi actuación.

La dependencia a la verdad es la condición para la ejecución de la libertad y el

ámbito en el cual sólo puede realizarse. Esta dependencia establece los límites de

su autodependencia, pues "la libertad humana no se ejercita o realiza evitando la

verdad, sino más bien al contrario, mediante la realización y rendición de la

persona a la verdad"95. Ahora bien ¿en qué medida la persona depende de la

verdad para su propia realización? La libertad humana se refiere esencialmente a

la verdad sobre el bien, y en la medida en que se autodetermine a la verdad, se

introduce en el punto crítico para establecer la línea divisoria entre el bien real que

permite la realización de un dinamismo espiritual, y el mal moral que permite la

no realización.

La verdad, por tanto, garantiza que la persona alcance su realización mediante la

referencia y la concreción interna de un bien real. Además, traza la división y

contraposición entre el bien como valor moral positivo y el mal como contravalor

moral negativo que el hombre tiene experiencia en su consciencia. Así, la libertad

moral permite a la persona trascender sus propias condiciones existenciales y

constituirse ella misma en referencia a la verdad única del bien.

⁹⁴ Cf. *Ibid*; p. 178.

95 WOJTYLA, Karol: Persona y acción; op. cit., p. 179.

3.2 La consciencia y su papel normativo

El hecho de que la libertad se basa en la sumisión o rendición a la verdad es reflejado por la consciencia humana. La consciencia, sin embargo, aparece como un criterio interno de aprobación de la experiencia del bien moral y como el elemento normativo interno del sentido del deber con relación a este bien. En efecto, la consciencia tiene la función, además de indicar el verdadero bien, de subordinar las acciones a este verdadero bien que se ha conocido. Así, la consciencia introduce en la persona un juicio de valor moral que se extiende a la persona misma con un carácter normativo, en relación con la experiencia de su propia realización o bien en relación de su propio fracaso como persona.

Por ello, la moral, en razón a los juicios axiológicos que son interiorizados por la consciencia, se presenta como una dimensión constitutiva de la persona. En efecto, como consciencia moral, ella está directamente determinada por la estructura ontológica de la persona en función al proceso por el cual el hombre tiende hacia la verdad. Por ello, la conformidad a las normas de la moralidad, es decir, la lealtad hacia la verdad, es al mismo tiempo la fidelidad hacia la propia realización a través de la acción.

El vínculo de la persona con la verdad conocida, presupone la capacidad del hombre para conocer la verdad. Es también por esta capacidad que el hombre distingue entre el bien y el mal moral. Su contacto con la realidad externa depende en gran medida de su facultad cognoscitiva. Percibir la verdad y distinguirla de lo falso constituye una forma de contacto con la realidad externa. Por su lado la consciencia, con su función reflexiva, obtiene sus contenidos de los dinamismos activos gnoseológicos y éticos que están orientados hacia la verdad, y por ello su reflexión se relaciona con la autenticidad de las acciones y produce como consecuencia la experiencia de la veracidad. Percibir la verdad denota la laspiración de buscar la verdad como valor y revela también la necesidad del hombre de verdad.

62

El juicio de la consciencia sobre el valor de una acción moral es el fundamento

para la realización de la persona en la acción, puesto que su realización moral se

da como consecuencia de la sumisión al reconocimiento y la realización de lo

moralmente bueno y por el contrario, su no realización, es efecto de la falta de

sumisión a la verdad.

En algunas ocasiones la consciencia puede estar en disconformidad con la realidad

del bien y por lo tanto puede equivocarse en sus juicios, pero esto resalta más

claramente que la consciencia moral debe estar en íntima relación con la

veracidad de la consciencia. La consciencia "es el esfuerzo del intelecto que busca

la verdad en la esfera de los valores" y por ello no se limita solo a percibir la

verdad en los valores de los objetos de volición, sino también en el valor básico de

la persona en cuanto persona.

La consciencia depende para realizar su principal función de la verdad y nos

permite alcanzar la experiencia de la veracidad y del deber; este último, revela el

papel normativo de la consciencia que se basa en la veracidad, para que,

reconociendo y analizando la verdad moral, condicione no solo la realización de la

acción por la persona, sino también la realización de la persona en la acción. La

veracidad, por tanto, es la base para establecer las reglas normativas de la verdad

ejercida por la consciencia, y esto es así porque la norma obliga al hombre

siempre en consideración a la verdad.

4. La autorrealización como responsabilidad

4.1 La responsabilidad frente a la verdad

La consciencia nos aparece como un criterio de apreciación interno sobre la

experiencia axiológica que exige a la persona, por un lado, realizar la acción para

_

⁹⁶ WOJTYLA, Karol: *Persona y acción*; op. cit., p. 187.

la consecución de algo que es verdaderamente bueno, y por otro lado, la realización del yo personal en y a través de la acción. "Por ello el deber no solo es exigido por la dependencia de los valores sino también por la lealtad que la persona debe a su propia realización en la consecución de esos valores"⁹⁷. La norma, por tanto, obliga al hombre respecto a la verdad y hace de la lealtad hacia ella, el fundamento de su realización personal. La lealtad a la obligación es por tanto, la lealtad hacia la verdad y al bien constituyendo el fundamento de todo el sistema normativo.

En efecto, la clave para interpretar y comprender las normas morales, está en la obligación hacia la verdad y el bien, que a su vez constituyen el núcleo de la libertad humana. En este sentido, la presencia de la objetividad se vuelve inmanente al sujeto, pues, el reconocimiento subjetivo de la norma objetivamente correcta o justa, entra en la consciencia del sujeto como algo que debe ser realizado por él para su propio bien, para realizar su propio valor moral. Por ello la objetividad de la norma se vuelve inmanente al sujeto en cuanto entra en el proceso por el cual el sujeto se autorealiza. En efecto "el bien del sujeto consiste...vivir en la verdad, es decir, en hacer del valor verdadero el objeto de su propia experiencia de vida".

De hecho, la consciencia no legisla normas por sí misma ni la simple atracción del valor funda las obligaciones, sino que las descubre en la objetividad del orden jurídico y moral. Sin embargo, al estar frente a la verdad, crea la experiencia de la veracidad de las normas y no se reduce solo a reconocerlas. Por otra parte, la percepción de los valores por la consciencia, crea a través de ella una experiencia de obligación en la persona; es decir, cuando la consciencia reconoce la verdad contenida en un valor y la convierte en la experiencia del sujeto nace el sentido de obligación. Por ello, es necesario la comprobación de su veracidad por la consciencia.

⁹⁷ MADRONA MORENO, José: "La eticidad del acto humano según K. Wojtyla: En el cruce entre la fenomenología personalista y la metafísica de la persona" en http://metyper.com/la-eticidad-del-acto-humano-segun-k-wojtyla-en-el-cruce-entre-la-fenomenologia-personalista-y-la-metafísica-de-la-persona/; 22 de octubre del 2015, 13:34 horas.

⁹⁸ BUTTIGLIONE, Rocco; op. cit., p. 180.

La ejecución de la acción por el llamado de los valores en las normas, es un llamado a la autorrealización en la acción. Ya que, en última instancia, el fundamento racional de una norma es su verdad y su referencia que tiene con la realización de la persona⁹⁹.

Vemos aquí que los valores y las obligaciones son el contexto sobre el que tiene lugar el drama de la persona. Sin el trasfondo de los valores y las obligaciones el hombre no puede realizarse como persona¹⁰⁰. En efecto, la realización de la persona no puede estar limitada parcialmente ni al conocimiento de los valores ni al acto intencional por el que la persona se dirige a los valores. La persona se realiza, y muestra su real y efectiva trascendencia, mediante la modificación particular de la intencionalidad y autodeterminación por la aceptación de las obligaciones que le incumben según la verdad¹⁰¹.

4.2 La realización de la persona por medio de la verdad y la libertad: la felicidad

Al mismo tiempo, la noción de obligación nos introduce al tema de la responsabilidad. La consideración de la causalidad de la persona en la acción, se explica en relación al significado de responsabilidad; sin embargo, la noción de obligación, fundamenta esta relación y establece de una manera más completa la naturaleza de la responsabilidad. Efectivamente, la responsabilidad tiene que ver más no tanto con lo que se hace, sino con la fidelidad o infidelidad a lo que se tiene obligación de hacer.

La relación de la responsabilidad y la eficacia implica dos direcciones, incluidas también en la obligación, que constituyen la estructura de la responsabilidad. Por una parte implica una apertura hacia los valores, un responder a los valores que

⁹⁹ Wojtyla, afirma que el fundamento por el que las normas son justas, es su verdad y, con ella, la verdad que se refiere a la realización de la persona. Justicia y verdad, vienen a ser lo mismo en este sentido. Esta concepción va en frente de todas las teorías que fundamentan la fuerza normativa en el consenso, la toma de decisión ética o en la arbitrariedad jurídica.

¹⁰⁰ Cf. BUTTIGLIONE, Rocco; op. cit., p. 196.

¹⁰¹ Cf. BUTTIGLIONE, Rocco; op. cit., p. 196.

consiste precisamente en estar abiertos a la solicitación de los mismos. Y por otra parte, se trata de la respuesta a la fuerza normativa de la verdad. Así, es preciso que se responda al valor y que se tienda hacia él en conformidad a su veracidad y a la verdad de la persona.

La responsabilidad implica la referencia a la obligación y participa de su constitutivo en cuanto que la causa por la que estoy obligado es mi necesaria respuesta hacia la verdad, de manera que, estoy obligado porque soy responsable; a la vez, se funda en ella en cuanto que soy responsable porque reconozco la verdad del valor y mi obligación hacia ella. La persona que es responsable de la realización de los valores, lo es también con respecto a la realización de ella misma como valor. Así, la persona es responsable ante ella misma de la realización de su propio valor. En definitiva, la persona es el sujeto que es responsable, pero también es el objeto de la propia responsabilidad y el sujeto ante el que es responsable.

De esta manera, "la realización de la persona en la acción, le proporciona su felicidad, que consiste en la realización de la libertad por la verdad"¹⁰². En este sentido, el vínculo entre verdad y libertad constituyen la fuente de la felicidad y hacen que ella no pueda tener más que una estructura estrictamente personal. En efecto, solo respecto a la persona se puede hablar de felicidad y carecería de sentido hablar de ella independientemente de la persona, ya que sus fundamentos se encuentran en ella, la cual tiene como rasgos constitutivos la veracidad y la libertad¹⁰³.

Por otro lado, la felicidad, en el plano conceptual, debe ser distinguida del placer. La línea de demarcación va dentro de los límites de la distinción experiencial entre la acción y el ocurrir. Como hemos dicho, la felicidad está en relación con la

102 WOJTYLA, Karol, Persona y acción; op. cit., p. 203.

¹⁰³ Esto no impide que la felicidad tenga que ver con las relaciones interpersonales, además de la relación de la persona consigo misma. Sin embargo, esto es así por que la relación intersubjetiva pertenece al proceso de la realización de sí misma. Esta cuestión no será desarrollada en el presente trabajo, pero se ve con claridad en la exposición que Wojtyla hace en las páginas 375-417 de su libro *Persona y acción* en la edición aquí citada sobre el tema del sistema interpersonal de participación.

verdad y la libertad. Estos elementos son el núcleo dinámico de la actuación del hombre y de su realización a través de ella, y tienen como consecuencia la felicidad o por el contrario la desesperación. Vemos así que la felicidad está estructuralmente vinculada con la acción y con la trascendencia del hombre. Por su parte el placer, es algo que ocurre en el hombre ya que no está vinculado a la realización del *ego* por medio de la acción. Sin embargo, aun así, no es fácil trazar una línea de separación neta entre la felicidad y el placer. En efecto, el hombre puede dirigir constantemente su actividad hacia el placer además de que una cierta forma de placer acompaña muy a menudo a la felicidad. No obstante, en todo caso, la felicidad es una modificación del núcleo irreductible del hombre y no tiene por consiguiente nada que ver con la suma de los placeres y de los sufrimientos que ocurren en él¹⁰⁴.

Por último, la libertad, además, se explica a través de la relación de la persona con la verdad, que le permite no estar determinada de una manera parcial a las circunstancias concretas. La conexión de libertad y verdad es en suma, el factor decisivo y la condición necesaria de la trascendencia de la persona a través de la acción. Así, la trascendencia vertical muestra la implicación entre fenomenología y metafísica al momento de estudiar al hombre como persona actuante, éstas no solo se superponen sino que muestran una integración al volver a las cosas mismas.

¹⁰⁴ Cf. WOJTYLA, Karol: Persona y acción: op. cit. p. 207.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo de investigación hemos presentado el pensamiento antropológico de una figura del siglo XX, esbozamos a continuación nuestras conclusiones.

Aproximación hacia la obra *Persona y acción* desde la metodología Wojtyliana

En el primer capítulo hemos expuesto las líneas generales de la obra, señalando el contexto metodológico. Wojtyla tendrá la intención de repensar los conceptos de la filosofía clásica, por ello buscará acercarse y profundizar en ellos, a través de un punto de vista diferente; mostrará la estructura del hombre-sujeto-persona mediante la acción. La finalidad de nuestro autor es hacer una filosofía que tenga en cuenta la subjetividad de la persona, una filosofía que tenga el "yo", por ello cogerá lo esencial de lo clásico y lo integrará con la consciencia moderna (con la subjetividad moderna), dándole una mayor profundidad a estos conceptos con esa dimensión subjetiva que no es subjetivista. Hace una filosofía de lo objetivo y de lo subjetivo, del mundo interior y la vivencia, lo clásico y lo moderno. En toda reflexión sobre la persona, hay que tener presente su dimensión subjetiva, para lograr tener una aproximación más profunda.

Sobre la experiencia

La experiencia de la acción constituye un momento de comprensión de sí mismo, en ésta me enfrento conmigo, dado que no se puede dar una experiencia del dato exterior sin el conocimiento que tengo de mí mismo dando cuenta de ese dato. Dicha experiencia alcanza mi interioridad subjetiva. En la experiencia que se da cuando el ser humano conoce "algo" se manifiesta también al ser humano como "alguien", un sujeto que interioriza la vivencia.

En suma, el hombre, lo que constituye al hombre como persona y el modo como se constituye a sí mismo a través de su acción, son objetos de experiencia de los cuales mi conocimiento no es indiferente¹⁰⁵, sino que los vuelve en objeto y los unifica en un solo resultado de lo que para mí es la experiencia del hombre. Por ello queda claro que "La experiencia está compuesta por un lado, de la vivencia de un contenido objetivo, algo concreto; y por otro, de la vivencia de mí mismo al vivir o experimentar ese contenido objetivo"¹⁰⁶ Lo objetivo y subjetivo de manera integral constituyen la experiencia de toda persona.

La noción de experiencia es una clave fundamental para comprender esta intención, pues en ella se supera la supuesta oposición de lo objetivo y lo subjetivo que postula una cierta imposibilidad de un lado a otro. La clave de lectura es la experiencia como superación de dicha oposición. El método de Wojtyla es una propuesta que nos permite llegar a un punto de vista objetivo-subjetivo en antropología. Así lo afirma en su texto *la subjetividad y lo irreductible en el hombre*:

"Quien escribe esto está convencido de que la línea de demarcación entre la aproximación subjetiva (de modo idealista) y la objetiva (realista) en antropología y

¹⁰⁵ Este carácter cognoscitivo de la experiencia viene de la consciencia de ser "yo" el objeto que se vive y de ser "yo" el sujeto de la acción.

¹⁰⁶ BURGOS, Juan Manuel: "Prólogo" en WOJTYLA, Karol: Persona y acción; op. cit., p. 17.

en ética debe ir desapareciendo y de hecho se está anulando a consecuencias del concepto de experiencia del hombre, que necesariamente nos hace salir de la consciencia pura como sujeto pensado y fundado a priori y nos introduce en la existencia concretísima del hombre, es decir, en la realidad del sujeto cognoscente."¹⁰⁷

Dimensiones antropológicas a partir del análisis de la experiencia: la acción y la consciencia

En el segundo capítulo hemos presentado dos dimensiones: la acción como espacio revelador de la persona y la consciencia como autoconsciencia. La filosofía tradicional ha analizado primero a la persona a través de su estructura ontológica y luego la acción. Así, la visión clásica ha estudiado la acción como una actualización externa de la persona, viéndola como un sujeto constituido en algún sentido. La acción no es la acción de la libertad o de la voluntad, se refiere a toda la persona en cuanto tal, a todo su dinamismo. Wojtyla va a invertir el orden en el análisis; primero se analizará la acción y, por ella, se va a revelar la persona. En este análisis se mostrará que la acción humana no es una actividad vacía, ni la persona algo constituido, sino todo lo contrario; a través de ella podemos llegar a autorealizarnos. La acción nos habla del modo de ser fenoménico del hombre y del dinamismo propio del hombre como persona 108.

La dimensión objetiva y subjetiva de la acción

Resulta interesante el análisis sobre la acción del hombre puesto que tiene como primer objetivo dejar que la experiencia hable por sí misma lo mejor posible y hasta el final. Y a partir de ello descubrir las dimensiones existenciales de la estructura personal del hombre. En la experiencia de la acción descubrimos que el acto humano es un acto de la persona, por ello, la descripción de su despliegue tiene que reflejar su dimensión objetiva y subjetiva. La acción posee ambas

.

¹⁰⁷ WOJTYLA, Karol: "La subjetividad y lo irreductible en el hombre" en BURGOS, Juan Manuel: *El hombre y su destino*; Madrid, Palabra, 2005, p. 26.

¹⁰⁸ Cf. WOJTYLA, Karol, *Persona y acción*; op. cit., p. 64.

cualidades al igual que todas las dimensiones del ser personal. Es objetiva en la medida que no se identifica conmigo, yo la causo, es un hecho objetivable. Así tengo la capacidad de interferir y modificar lo externo, es transitiva no permanece en nosotros sino que se transfiere al objeto. La dimensión subjetiva también se muestra; la acción jamás se separa del sujeto, lo supone, es el que ejecuta la acción, pero también se ve modificado por la ella. La acción modifica lo externo pero también lo interno, hay una repercusión sobre la persona que la causa, en este sentido es intransitiva. Entonces, la experiencia de la acción nos ofrece un modo propicio de acceder a la persona, en la acción el hombre actúa y el mismo se revela como persona. Gracias a la experiencia de este acceso damos cuenta de las dimensiones irreductibles de la persona evidenciándola como objeto y sujeto.

Para Wojtyla, la experiencia es un lugar de evidencias y el acto es un momento particular de la experiencia de la persona, debido a que por ella la persona humana despliega su dinamismo intrínseco que revela todas sus virtualidades de tal forma que en la realización de una acción la persona, al mismo tiempo, se realiza a sí misma. Por ello la acción no es algo separado del sujeto, sino que es algo que lo conforma, lo muestra y lo realiza. En el hecho de que el hombre actúa verificamos y develamos lo irreductible en el hombre.

La consciencia

Wojtyla para darle mayor profundidad a toda su reflexión tiene que tener en cuenta la Subjetividad y por ello la relación del hombre con su consciencia le permitirá esto. De esta manera, la consciencia tiene como prioridad la tarea de hacer que el hombre obtenga consciencia de su actuación, más que hacer que su actuación sea consciente. Así, la consciencia permite al hombre poseer la experiencia de sí mismo como sujeto de acción,

En efecto, según Wojtyla, la consciencia no se reduce solo a reflejar las objetivaciones de la facultad cognoscente, sino que también tiene como función esencial iluminar e impregnar lo que refleja, sobre todo aquellas objetivaciones que se concentran en el "yo", produciendo en el sujeto la experiencia plena de su propia subjetividad.

La dimensión objetiva y subjetiva de la consciencia

Queda claro que la consciencia, para Wojtyla, no es la consciencia fenomenológica e intencional, es una consciencia profunda. Por otro lado, la consciencia garantiza la experiencia de la acción. La consciencia del acto tiene un aspecto objetivo; el ser consciente del acto, elemento importante pero no fundamental; el hecho de poder formar la experiencia vivida, permitiendo poder experimentar la propia subjetividad es lo más esencial de la consciencia, este es el aspecto subjetivo. Por ella el hombre realiza la interiorización de su propia subjetividad y objetividad, de modo que él mismo constituye el punto de partida de su comprensión y de toda relación intersubjetiva. De este modo, gracias a la consciencia se llega a interiorizar y asegurar la vivencia experiencial de la relación dinámica de la persona con la acción, incluyendo la forma de su trascendencia y realización personal.

Sin duda, el hombre, es decir, el *alguien personal*, es el soporte existencial de todo el dinamismo humano que, como tal, se unifica y se identifica con su propio sujeto. Por su parte, la acción, recibe desde esta perspectiva su verdadero significado personal y humano, descubre su auténtica causalidad y se introduce en el horizonte de lo únicamente personal.

Autodeterminación y trascendencia de la persona a través de la acción

En el tercer capítulo presentamos a la persona como un ser que posee una estructura de autodeterminación en relación con la verdad y que es capaz de trascender a través de la acción.

La libertad entendida como capacidad de elección, muestra al hombre frente a los objetos y al mundo exterior. Wojtyla asume esta concepción integrándola con la autodeterminación, pero deja en claro que lo específico de la libertad no es el poder elegir sino la capacidad de elegir sobre sí mismo, no es la libertad de las acciones, sino la libertad de la persona. Ambos elementos se complementan;

siendo la autoposesión, el ser dueño de sí mismo, el presupuesto para la autodeterminación.

El dinamismo del acto voluntario implica en sí mismo una estructura más compleja. Esta complejidad se manifiesta en la autoposesión y autogobierno que son los presupuestos de todo acto de autodeterminación. Esta estructura presenta en sí misma una forma de trascendencia de la persona, ya que en cada acto de autodeterminación, el *ego* se dirige hacia el exterior, hacia distintos valores con y desde su subjetividad para realizarse como tal, es decir, para influir de hecho en su propio devenir. En este sentido, la persona debe querer el bien externo a ella para alcanzar su propio bien, ya que de hecho querer implica querer su propio bien. De esta manera, la persona "no puede desear verdaderamente un valor externo a ella si no es en la unidad con la realización de su propio valor como persona, ni desear verdaderamente su propia realización como persona, sino es en el encuentro con un valor que es externo a ella" 109.

Hemos presentado a través de la experiencia, al igual que en los otros conceptos, que la libertad para lo externo – objetivo- implica una vuelta a lo internosubjetivo de manera que ambas dimensiones se dan en la experiencia de la autodeterminación¹¹⁰.

Asimismo, la autodeterminación revela la forma cómo se produce la objetivación y subjetivación de la persona. Analizando esta experiencia, vemos que la persona aparece como sujeto de la acción, de modo que es causa de todo acto de autodeterminación, pero también como su objeto, en la medida en que "el yo constituye el objeto, en realidad el objeto primero y más próximo" del acto voluntario.

¹⁰⁹ BUTTIGLIONE, Rocco, op. cit., p. 170.

¹¹⁰ Cf. BURGOS, Juan Manuel: La filosofía personalista de Karol Wojtyla; op. cit., pp. 133-134.

¹¹¹ WOJTYLA, Karol: Persona y acción, op. cit., p. 127.

La Trascendencia de la persona

En la autodeterminación se produce la trascendencia de la persona así como su más íntima inmanencia. la trascendencia que se realiza en la autodeterminación se refiere a la dirección de la persona que va más allá de los dinamismos naturales para dirigirse intencionalmente hacia su propia interioridad; por tanto ya no es una trascendencia de tipo horizontal, sino aquella que se denomina como trascendencia vertical. Este tipo de trascendencia, propia de la autodeterminación, afirma a la libertad fundamentalmente en dependencia de sí misma para la dinamización de su propio sujeto; de ahí que, por esta dependencia, la libertad supone una autodependencia sin la cual no sería posible su ejercicio. En la autodeterminación la causalidad eficiente se dirige hacia el interior de la persona ya que ella es objetivizada ante el acto de la voluntad.

La trascendencia cognoscitiva de la persona, debida a la verdad sobre los objetos conocidos, se da, por tanto, en el juicio. Sin embargo, esto resulta más eficaz en el juicio axiológico, ya que en él está contenido la verdad sobre el valor de un objeto, y es ésta verdad axiológica, donde se atribuye un valor a un objeto, es la que constituye la condición de la trascendencia de la voluntad en la acción con relación al objeto de volición, pues todo acto de la voluntad presupone, en efecto, un juicio de valor.

Son los fundamentos filosóficos los que se encarnan en una metafísica, orientando una ética y teniendo prolongaciones en una moral, de esta manera lo ve nuestro autor, por ello la necesidad de tener un análisis más profundo de la persona que tendrán repercusiones en ética y moral. Hay aquí un pensamiento original desde la forma como enfoca las cosas y especulativamente ambicioso; debido a la elección del papado esta gran labor se ve truncada pero no imposibilitada, pues tenemos las bases en esta obra para profundizar más en este pensamiento antropológico que tiene mayor alcance y trasfondo y que son de una gran necesidad para nuestros tiempos.

Wojtyla quiere llevar a las personas a la experiencia de ser personas a través de darnos cuenta de la trascendencia, que conlleva la autodeterminación en la elección del bien, todo ello basado en una forma atractiva. De esta manera se han visto las dimensiones antropológicas irrenunciables de todo ser personal, elementos que se desvelan a través de la experiencia de la acción. Una antropología capaz de ofrecer al no creyente, desde una razón contemporánea, un modelo de persona integrada, equilibrada y abierta a la trascendencia. Y, al creyente, un sistema de pensamiento que le evite la obligación de asumir formulaciones filosóficamente anticuadas como precio por la coherencia con su fe.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES DIRECTAS:

prólogo de Juan Manuel Burgos, 5ta edición, Madrid, Palabra, 2011.
El don del amor, escritos sobre la familia; Madrid, Palabra, 2001.
Amor y responsabilidad, Madrid, Palabra, 2008.
Hombre y mujer lo creó, Madrid, Cristiandad, 2001.
Mi visión del hombre. Hacia una nueva Ética; Madrid, Palabra, 1998.
Max Scheler y la ética cristiana; Madrid, BAC, 1982.
Lecciones de Lublin (I); Madrid, Palabra, 2014.
El Taller del orfebre; Madrid, BAC, 2013.
El hombre y su destino, Palabra, Madrid, 1998. En este se contienen los siguientes artículos:
"La persona: sujeto y comunidad" en: <i>The review of Metaphysics</i> , n. 33 (1979), pp. 273-308.
"La trascendencia de la persona en el acto y la autoteleología del hombre" en: <i>Il Nuevo Areópago</i> , vol. I, 1988, pp. 6-18.

"La estructura general de la autodecisión" <i>en: Asprenas, 4</i> (1974), pp. 337-346.
"El problema del constituirse de la cultura a través de la praxis humana" en: Rivista di Filosofia Neoscolastica, 69 (1977), pp. 513-524.
BURGOS, Juan Manuel, <i>La filosofía personalista de Karol Wojtyla</i> , Madrid, Palabra, 2007.
Antropología una guía para la existencia, Madrid, Palabra, 2013.
El personalismo, Madrid, Palabra, 2003.
Reconstruir la persona, ensayos personalistas; Madrid, Palabra, 2009.
Repensar la naturaleza humana; Pamplona, EUNSA, 2007.
BLONDEL, Maurice: La Acción. Ensayo de una crítica de la vida y de una ciencia de la práctica; Madrid, BAC, 1996.
BUTTIGLIONE, Rocco: <i>El pensamiento de Karol Wojtyla</i> ; Madrid, Encuentro, 1992.
DERESI, N., Octavio: <i>Max Scheler: Ética material de los valores</i> ; Madrid, Magisterio Español; 1979.
FROSSARD, André: <i>No tengáis miedo, André Frossard dialoga con Juan Pablo II</i> ; Barcelona, Plaza & janes, 1982.
FINANCE, Joseph de: Ensayo sobre el obrar humano, Madrid, Gredos, 1966.
GUERRA LOPEZ, Rodrigo: Volver a la persona. El método filosófico de Karol Wojtyla; México, Caparrós editores, 2002.
GILSON, Etienne: La Unidad de la experiencia filosófica; Madrid, Rialp, 1960.
MILLAN PUELLES, Antonio: Fundamentos de filosofía; Madrid, Rialp, 1992.
La estructura de la subjetividad; Madrid, Rialp, 1967.
La libre afirmación de nuestro ser; Madrid, Rialp, 1993.
SELLÉS, Juan Fernando (ed.): <i>Propuestas antropológicas del siglo XX (I) Y (II);</i> Pamplona, EUNSA, 2006.

SCHELER, Max: Ética (Der Formalismus in der Ethik und die materiale Wertethink); Madrid, Caparrós editores, 2001.
Ordo Amoris; Madrid, Caparrós, 1998.
Esencia y formas de la simpatía; Buenos Aires, Losada, 1957.
Idealismo-Realismo; Buenos Aires, Nova, 1962.
El puesto del hombre en el cosmos; Buenos Aires, Losada, 1968.
WOZNICKI N., Andrew: <i>Un humanismo cristiano: el personalismo existencial de Karol Wojtyla;</i> Lima, Vida y Espiritualidad, 1988.
OTRAS FUENTES:
ARISTOTELES: Ética a Nicómaco. México, Porrua. 2000
ARREGUI, Jorge: Filosofía del hombre; Madrid, Rialp, 2002.
BARBOTINI, Edmond: ¿Sentido o sinsentido del hombre?; Pamplona, EUNSA, 2002.
BINDE, Jeromé: ¿Hacia dónde se dirigen los valores?; México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
BUBER, Martin: ¿Qué es el hombre?; México, fondo de cultura económica, 1949.
yo y tu; Madrid, Caparros, 1998.
Eclipse de Dios. Estudios sobre las relaciones entre religión y filosofía; México, FCE, 1995.
CASTILLA, Blanca: Persona femenina, persona masculina, Madrid, Rialp, 1996.
CHOZA, Jacinto: Antropología de la sexualidad, Madrid, Rialp, 1991.
Antropología de la sexualidad; Madrid, Rialp, 1991.
CASSIRER, Ernst: <i>Antropología filosófica;</i> México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

CORETH, Emerich: ¿Qué es el hombre?; Barcelona, Herder, 1974.

FERRER, Urbano; ¿Qué significa ser persona?; Madrid, Palabra, 2002.

FERNANDEZ, Clemente: Los filósofos medievales; Madrid, BAC, 1979.

FORMENT, Eduardo: Ser y persona; Barcelona, Universidad de Barcelona, 1983.

FRONDIZI, Risieri: *Introducción a los problemas fundamentales del hombre*; México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

DE TORRE, José Manuel: Filosofía cristiana; Madrid, Palabra, 1982.

D'AGOSTINO, Francesco: Filosofía de la Familia; Madrid, Rialp, 2006

DIAZ, Carlos: *Treinta nombres propios*; Salamanca, Kadmos, 2006.

DIAZ, Carlos y MACEIRAS, Manuel: *Introducción al personalismo*; Madrid, Gredos, 1975.

DONCEEL, Joseph: Antropología Filosófica; Buenos Aires, Carlos Lohlé, 1969.

DOMINGO MORATALLA, Agustín: *Un humanismo del siglo XX: El personalismo*; Madrid, Pedagógicas, 1985.

FRANKL, Víctor: La presencia ignorada de Dios; Barcelona, Herder, 1979.

----- Psicoanálisis y existencialismo; México, FCE, 1987.

GUARDINI, Romano: Ética: Lecciones en la Universidad de Múnich; Madrid, BAC, 2000.

----- Mundo y persona. Ensayos para una teoría cristiana del hombre; Madrid, Encuentro, 2000.

GARCIA LÓPEZ, Jesús: *Metafísica Tomista: Ontología, gnoseología y teología natural;* Navarra, EUNSA, 2001.

HILDEBRAND, Dietrich Von: El corazón; Madrid, Palabra, 2001.

JUNG, Carl: Los complejos y el inconsciente; Madrid, Alianza, 1969.

LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso: Cuatro personalistas en busca de sentido; Rialp, Madrid, 2009.

LORDA, Juan: Antropología. Del concilio Vaticano II a Juan Pablo II, Madrid, Palabra, 1996.

MARÍAS, Julián: Antropología metafísica, Madrid, Alianza, 1987.

MARITAIN, Jaques: *Humanismo integral. Problemas temporales y espirituales de una nueva cristiandad*; Madrid, Palabra, 1999.

MELENDO, Tomas: Metafísica de lo concreto; Barcelona, EUNSA, 1997.

-----Las dimensiones de la persona; Madrid, Palabra, 1999.

MOUNIER, Emmanuel: *Manifiesto al servicio del personalismo*; Madrid, Taurus, 1967.

MOUROUX, Jean: Sentido cristiano del hombre; Palabra, Madrid, 2001.

MYERS, David: *Psicología, Buenos Aires*, Médica Panamericana, 1990.

PINILLOS, José: Principios de Psicología, Madrid, Alianza, 1994.

POLO, Leonardo: La persona humana y su crecimiento; Pamplona, EUNSA, 1996.

-----¿Quién es el hombre?; Rialp, Madrid, 1993.

REALE ANTISERI, Giovanni: *Historia del Pensamiento Filosófico y Científico;* t. III, Barcelona, Herder, 1992.

RIGOBELLO, Armando: Il personalismo; Roma, Cittä Nuova, 1978.

SANCHEZ- MIGAÑON, Sergio: La persona humana y su formación en Max Scheler; Pamplona, EUNSA, 2006.

SPAEMANN, Robert: Personas, Acerca de la distinción entre "algo" y "alguien"; Pamplona, EUNSA, 2000.

----- Lo natural y lo racional; Madrid, Rialp, 1989.

STEIN, Edith: *La estructura de la persona humana*; Madrid, BAC, 2002.

SARTRE, Paul: El ser y la nada; Buenos Aires, Lozada, 2005.

SAYÉS, José: Filosofía del hombre; Madrid, EUNSA, 2009.

YEPES, Ricardo: Fundamentos de antropología; Pamplona, EUNSA, 1999.

VALVERDE, Carlos: Antropología filosófica, Valencia, Edicep, 2000.

VERNEAUX, Roger: Filosofía del hombre; Barcelona, ICF. 1998.

VICENTE, J., y CHOZA, J., Filosofía del hombre. Una antropología de la intimidad, Madrid, Rialp, 1995.

ZUBIRI, Xavier: El hombre y Dios; Madrid, Alianza, 1985.

REVISTAS / ARTÍCULOS

BERZOSA MARTÍNEZ, Raúl: "El primado de la persona en el pensamiento de k. Wojtyla, como paradigma para la elaboración de una antropología teológica" en http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/5576/1/RAUL%20BERZOSA%20MARTI NEZ.pdf; 16 de octubre del 2015, 20: 39 horas.

LOBATO, Abelardo: "La persona en Santo Tomás de Aquino" en http://www.mercaba.org/FICHAS/Alafa_org/la_persona_en_santo_tomas2.htm; 22 de septiembre del 2015, 22:06 horas.

LÓPEZ LÓPEZ, Andrés: "Karol Wojtyla y su visión personalista del hombre" en https://revistas.upb.edu.co/index.php/cuestiones/article/view/1148/1332; 3 de octubre del 2015, 18:16 horas.

----- "Karol Wojtyla y el concepto de persona humana" en http:///C:/Users/USUARIO/Downloads/DialnetKarolWojtylaYElConceptoDePers onaHumana-4570646.pdf; 3 de octubre del 2015, 19:44 horas.

MADRONA MORENO, José: "Fenomenología y metafísica en el crisol de la ética" en http://metyper.com/fenomenología-y-metafisica-en-el-crisol-de-la-etica/; 6 de octubre del 2015, 19:55 horas.

MONTES PÉREZ, Ricardo: "¿Qué es la persona? El aporte filosófico de karol" en https://revistas.upb.edu.co/index.php/cuestiones/article/view/1148/1332; 6 de octubre del 2015, 17:54 horas.

SERRETTI, Massimo: "La contribución de Karol Wojtyla a la antropología filosófica y teológica" en *Revista Vida y Espiritualidad*; N. 87, 2014.

GUERRA LÓPEZ, Rodrigo: "El aporte filosófico de Juan Pablo II. Homenaje a Papa en el XXV aniversario de su pontificado" en http://revistas.upb.edu.co/index.php/cuestiones/article/view/124/2345; 9 de octubre del 2015, 19:45 horas.